INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de mayo

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 29 de mayo

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE

28/05/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 42 seg

La consejera Goicoechea ha anunciado que mañana se reunirá una vez más para analizar el plan de viabilidad de Koxka.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=11ca6b1619ed09882433d4c06eeb6e2c/3/20140528Qi02.WMA/1401346635&u=8235

ONDA CERO

28/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 58 seg

Mañana la consejera de Economía se reunirá con las partes implicadas en la situación de Koxka, de la que dependen 600 trabajadores.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=65e19767a03ca8fe18c6fc7b35685d89/3/20140528OC02.WMA/1401346635&u=8235

SER

28/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 90 seg

Los comités de empresa de Koxka y Kobol han rechazado el plan de viabilidad presentado por el fondo americano de inversión propietario de las empresas.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO). (Emitida también a las 07,20 h.)

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4a4fe11694f00d1fdc18b456a25494c0/3/20140528SR00.WMA/1401346635&u=8235

28/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 47 seg

Un juzgado ha aceptado, dos años después del cierre de la factoría de Inasa en Irurtzun, su querella para investigar si la propiedad cometió o no delitos.

DESARROLLO:Declaraciones de Alfonso Torres, miembro del comité de empresa de Inasa.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=563f09da974930d0c5b57fc8353e7052/3/20140528SR01.WMA/1401346635&u=8235

28/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 49 seg

El Ejecutivo tiene claro que para que el plan de viabilidad de Koxka y Kobol salga adelante todos han de estar de acuerdo, algo complicado.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=086727eb67ce514c27a01c69cc66cfc5/3/20140528SE03.WMA/1401346635&u=8235

RNE

28/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 63 seg

El comité de empresa de Koxka ha reiterado una vez más su rechazo al plan de viabilidad presentado por la dirección.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=cd1f3a63000c1370232d9a5ca98317c8/3/20140528RB03.WMA/1401346635&u=8235

28/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 101 seg

La Comisión de Presidencia ha aprobado el dictamen sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Caballero (UPN) y Marisa de Simón (I-E).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=7a598543700532ec00188beedf08d3f5/3/20140528RB06.WMA/1401346635&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

28/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 22 seg

Mañana el Ejecutivo se va a reunir con las partes implicadas en Koxka para analizar el momento actual de las negociaciones y el futuro que queda por delante.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=3bf8ee942403614fefb268e87ae152da/3/20140528BA03.WMV/1401346676&u=8235

28/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 53 seg

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, ha comentado hoy las dificultades de sacar adelante el plan de viabilidad presentado por Koxka.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=3312bbf08d1c818e0f53729180f969ec/3/20140528TA05.WMV/1401346676&u=8235

28/05/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 58 seg

La Plataforma Navarra de Salud, que defende la sanidad pública, universal y gratuita, ha denunciado los recortes presupuestarios que les impone la actual dirección de Atención Primaria.

DESARROLLO:Declaraciones de Félix Zabalza, trabajador del Centro de Salud de San Jorge en Pamplona.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ff33b78f427379c4d08ea67f04333b34/3/20140528TF00.WMV/1401346676&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 29 DE MAYO DE 2014 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXI N.º 36.508. PRECIO 1,30 EUROS

Rubalcaba cede y replantea la forma de elegir al líder del PSOE

Madina y otros críticos exigen que voten **los militantes** en lugar de los delegados

La vieja guardia del partido defiende la **fórmula tradicional** de elección

Las presiones de los dos principales aspirantes a hacerse con las riendas del PSOE, el diputado Eduardo Madina y la ex ministra de Defensa Carme Chacón, han llevado a Pérez Rubalcaba a replantearse el camino que fijó el lunes para elegir a su sucesor. Frente a quienes reclaman la elección del secretario general de los socialistas por el voto de toda la militancia, representantes de la vieja guardia del partido se opusieron al procedimiento y defendieron la fórmula tradicional de elección vicaria a través de los delegados al congreso extraordinario como marcan los estatutos.

PÁG. **2-3**

La balsa anega la zona de los merenderos, en el nuevo parque de Aranzadi de Pamplona. EDUARDO BUXENS

El nuevo Aranzadi sigue anegado

Cinco meses después de su inauguración, una enorme balsa impide parte de su uso recreativo PÁG. **31**

Desarticulada una banda que robó en al menos 40 pisos de Pamplona

Los 6 detenidos fingían ser **mendigos** para controlar a sus víctimas

PÁG. **20-21**

Seguridad Social atenderá a funcionarios de Montepíos

- **El Parlamento foral aprueba el cambio de régimen para 12.000 beneficiarios**

PÁG. **25**

Navarra registra 100 denuncias menos por la ley del tabaco

Hubo 156 el año pasado y se impusieron 80 multas PÁG. **27**

Hacienda foral devuelve 20 millones del IVA a 574 empresas

PÁG. **23**

NACIONAL	2	PAMPLONA	31
INTERNACIONAL	7	DEPORTES	42
ECONOMÍA	10	CLASIFICADOS	54
OPINIÓN	14	ESQUELAS	56
NAVARRA	20	CARTELERA	66

Martín ahora se desmarca de Archanco

PÁG. **42-43**

MAÑANA

Suplemento
Construcción
Tierra Estella y Zona Media

¿QUIERES VENDER TU MOTO?

OFERTA DE LANZAMIENTO 50%

DN Clasificados
El mejor escaparate de Navarra

DNclasificados.com

ESPECIAL SAN FERMIN
SALIDA DESDE PAMPLONA

PARIS EURODISNEY
DEL 7 AL 13 DE JULIO
Avión + PC + Excursiones

DANUBIO
VIENA-BRATISLAVA-BUDAPEST
DEL 7 AL 14 DE JULIO
Avión + Crucero PC + Excursiones

MENORCA
DEL 5 AL 12 DE JULIO
DEL 6 AL 13 DE JULIO
Avión + Hotel PC

CROACIA
DEL 6 AL 13 DE JULIO
Avión + PC + Excursiones

MALLORCA
DEL 5 AL 12 DE JULIO
Avión + Hotel PC

SICILIA
DEL 5 AL 12 DE JULIO
Avión + PC + Excursiones

TENERIFE
VUELO DIRECTO DESDE PAMPLONA
A PARTIR DEL 23 DE JULIO
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

GRANDES VIAJES EN GRUPO
DESDE PAMPLONA
VIAJES navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
PAMPLONA
Para una información más detallada de los itinerarios, consulte en nuestras oficinas o visite la página web
www.navarsol.com

Luis Fraga, a su llegada a la Audiencia Nacional. EFE

Luis Fraga desconoce qué político tiene las seis cuentas suizas

El exsenador y sobrino del fundador del PP reconoce ante el juez que ha tenido cuentas no declaradas en Suiza

MATEO BALÍN
Madrid

Luis Fraga, exsenador del PP y sobrino del fundador del partido Manuel Fraga, admitió ayer al juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz que ha tenido cuentas no declaradas en Suiza, negocios compartidos con Luis Bárcenas en ese país, pero que no sabe nada sobre el "misterioso" político que ha aparecido recientemente en el sumario como tenedor de seis depósitos en el Dresdner Bank de Ginebra. La misma entidad que compartían él y el extesorero popular.

Lejos de sorprender, este desconocimiento de Fraga era esperado, porque cuando a algún imputado o testigo le preguntan en sede judicial sobre los dineros de otros lo normal es la callada por respuesta. Y esto fue lo que hizo el exsenador ante el instructor del *caso Gürtel* y la supuesta caja B del PP. "Es un misterio, no sé quién es el señor X. No sé quién es el tercer hombre", señaló al juez textualmente, según varias fuentes jurídicas consultadas presentes en la declaración.

Pero más allá de este testimonio en las cinco horas de declaración de un hombre que ha bordeado la imputación pues son varias las cuentas que compartió en Suiza con su amigo Bárcenas, en prisión provisional desde el pasado 27 de junio, Fraga dejó explicaciones un tanto incongruentes.

Por ejemplo, para justificar esta fusión de patrimonios explicó que los movimientos bancarios entre ambos responden a la devolución de cuatro préstamos por 18 millones de pesetas, 108.000 euros, que el extesorero le hizo entre 1995 y 1998 porque se encontraba en una situación económica complicada y tenía que pagar su vivienda. "Se los devolví al 4%", explicó, como si el responsable de las cuentas del PP hiciera las veces de prestamista, algo parecido declaró en su día al juez el presidente del Senado Pío García Escudero.

Fraga dijo que abrió dos depósitos antes de ser senador y que los fondos procedían de sus actividades empresariales, que iban desde la venta de productos para la fabricación de carreteras hasta la comercialización de gafas, material deportivo o el negocio editorial.

Pereza y ahorros para su madre

Fraga declaró que otorgó todos los poderes de sus "300.000 euros" a Bárcenas y que se desentendió de la gestión hasta el punto de pedir a los asesores bancarios que no le llamaran. "Siempre me ha dado pereza el dinero", se justificó antes de señalar que nunca declaró sus cuentas en Suiza porque le suponía "mucho papeleo en el Senado". Ruz le preguntó por qué no usó sus depósitos cuándo más falta le hacía, a lo que Fraga respondió "que quería guardar los ahorros para mi madre".

JOYAS JOYEL
VENDE TU RELOJ
CON POSIBILIDAD
DE RECOMPRARLO
ROLEX - CARTIER - PATEK P. - FRANCK M.
VACHERON C. - HUBLOT - BULGARI - IWC
C/ GORRITI, 37 T. 948 24 98 55

Síguenos. Funciona.
CAJA RURAL DE NAVARRA
"Tus fondos de inversión, en un equipo seguro".
Javier Aramendía
Corredor navarro del equipo ciclista Caja Rural-Seguros RGA

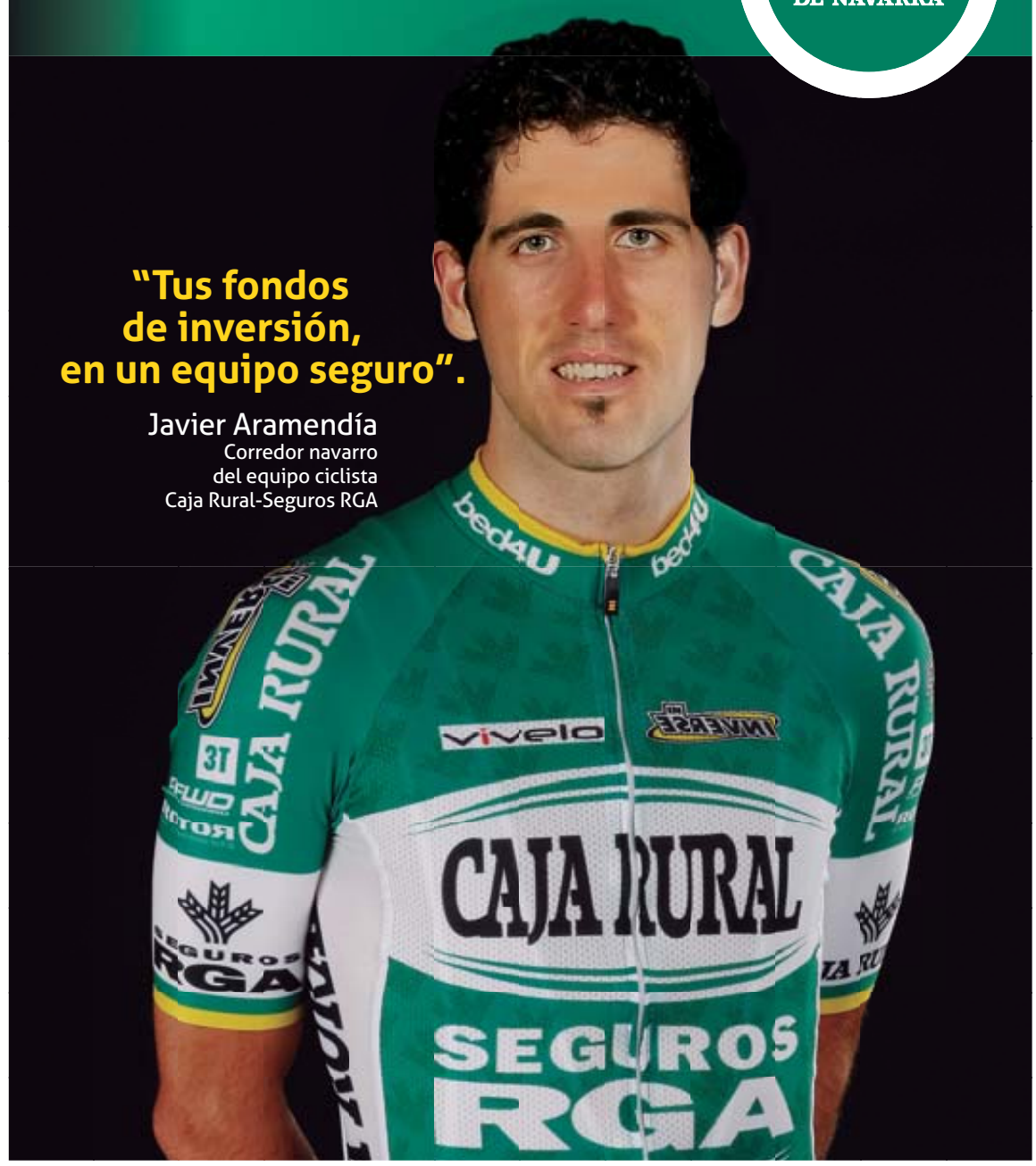

Ahora tienes la oportunidad de traspasar tu Fondo de Inversión a Caja Rural de Navarra* y formar parte de nuestro equipo.

Y, además, por habernos confiado tus ahorros podrás elegir entre:

Chaqueta del equipo Caja Rural - Seguros RGA + Casco del equipo

Maillot oficial del equipo Caja Rural - Seguros RGA + Chaqueta del equipo

*Se admiten traspasos de Fondos de Inversión o aportaciones con recursos de otras entidades. Importe mínimo solicitado para participar en la promoción: 3.000 euros. Promoción válida hasta el 4 de julio de 2014. Existencias limitadas. El período de permanencia mínima en el Fondo de Inversión es de 12 meses y los artículos promocionales tendrán la consideración de retribución en especie a efectos del IRPF.

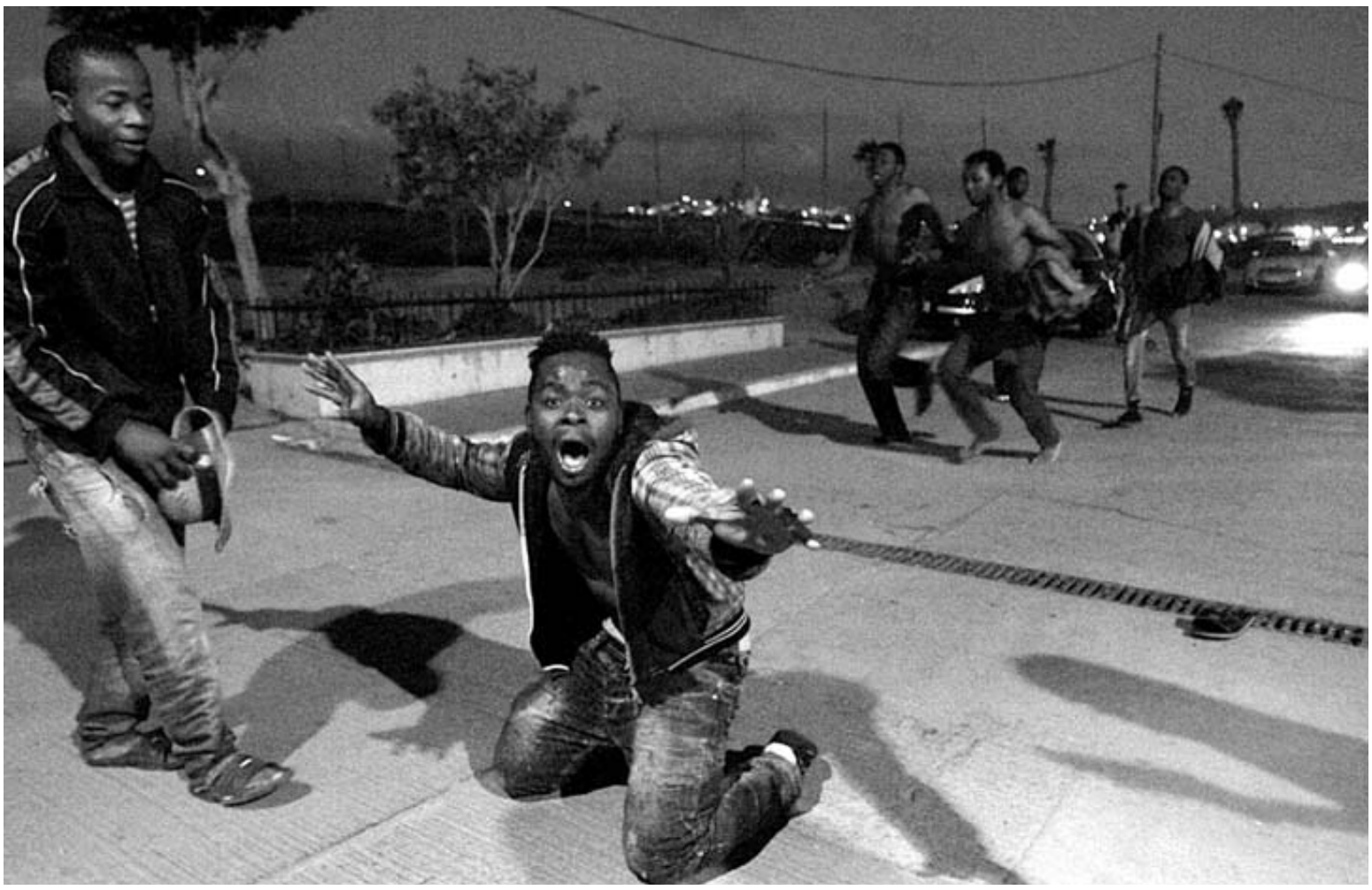

Los subsaharianos acudieron al CETI donde fueron acogidos con aplausos, cánticos y gritos de bienvenida de otros compañeros. EFE

Asalto coordinado a la valla de Melilla de 1.200 subsaharianos

Francisco Martínez, secretario de Estado de Seguridad, ayer en Melilla. EFE

Quinientos de ellos consiguieron su objetivo y acudieron rápidamente al centro de acogida

El CETI, con capacidad para 480 plazas, acoge en sus instalaciones a 2.500 internos con una situación insostenible

JESÚS BLASCO DE AVELLANEDA
Melilla

Melilla vivió este miércoles el mayor salto coordinado de la historia de su valla fronteriza. Desde las 4.40 horas, en torno a 1.200 inmigrantes de origen subsahariano divididos en tres grupos intentaron acceder a la ciudad autónoma a través de la triple alambrada fronteriza con Marruecos. La acción se prolongó durante una hora y diez minutos.Más de medio millar de personas consiguieron el objetivo de alcanzar suelo europeo, un logro que celebraron en su camino a pie hacia el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) entre cánticos y gritos de dolor por las heridas sufridas.

La actuación de los inmigrantes estuvo precedida de una cuidada planificación diseñada para que el mayor número de ellos pudieran entrar en Melilla. De las tres columnas, dos acometieron el salto por zonas de la valla donde aún no se ha instalado el sistema anti-trepa, que supuestamente impide que los subsaharianos puedan escalar por la alambrada.

El tercer grupo lo hizo por uno de los tramos que sí cuentan con este dispositivo y que los inmigrantes intentaron superar por medio de cuerdas provistas de ganchos y garfios. Fruto de la acometida de los inmigrantes un tramo de unos 50 metros de la valla interior se desplomó mientras que varios metros más de los cables de acero situados entre cada una de las alambradas con el fin de evitar el paso de personas entre ellas quedaron seriamente dañados. Como en anteriores ocasiones, dos inmigrantes se quedaron encaramados en las farolas cercanas al vallado. Vencidos por el cansancio desistieron después de más de dos horas de resistencia y fueron devueltos de inmediato a Marruecos, en lo que las ONG denunciaron como nuevas devoluciones en caliente .

Según la Cruz Roja, al menos 70 subsaharianos tuvieron que recibir atención médica, en su mayoría a causa de fuertes contusiones y cortes en brazos y piernas. Una veintena de ellos fueron trasladados a centros hospitalarios para descartar desgarros musculares y roturas o fisuras óseas. Al parte médico se suman otros 100 heridos en el lado marroquí.

Nueva petición a la UE

La entrada de 500 nuevos inmigrantes ha agravado la situación de hacinamiento que registra el CETI de Melilla. El Centro de Acogida supera los 2.500 internos, una cifra cinco veces por encima de su capacidad máxima, fijada en 480 plazas. Este nuevo salto masivo llevó al secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, a desplazarse de urgencia ayer mismo a la ciudad autónoma. Desde Melilla, Martínez insistió en que los inmigrantes intentan acceder de forma irregular a territorio europeo y que las fronteras que rompen y vulneran son las fronteras de los 28. Hizo un nuevo llamamiento a Europa para que muestre una "implicación más activa" a un problema que afecta a todos los estados miembros.

adona

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los vigentes Estatutos, **ADONA, Asociación de Donantes de Sangre de Navarra,** convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día **13 de junio** de 2014, a las 19'00 h en 1ª convocatoria y las 19:30 h. en 2ª, en el Salón de Actos del Hospital de Navarra.

ORDEN DEL DÍA
- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- Informe del Presidente
- Situación Económica
  - Cierre del Ejercicio y auditoría de cuentas del año 2013
  - Memoria de Actividades y presupuesto para 2014.
- Ruegos y Preguntas.

A SAN JUDAS TADEO

Reza 3 padrenuestros y 3 avemarías durante nueve días. Pide tres deseos. Uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirá aunque no lo creas. **L.A.** (R.)

La fiscalía de Francia implica a los abogados de ETA

• En el juicio a tres etarras en París el fiscal subraya la participación de letrados de la banda en la extorsión y en objetivos para atentar

Efe. París

El fiscal del Tribunal de lo Criminal de París Jean-François Ricard subrayó ayer la participación de abogados de ETA en actos de la organización terrorista, como la extorsión de empresarios y la proposición de objetivos para atentados, incluidos proyectos de asesinato. Ricard intervino después de que la presidenta del tribunal, Jacqueline Audax, diera cuenta de documentos que relacionaban con ETA a los letrados Jon Enparantza e Iker Sarriegi. Los papeles fueron encontrados en el piso de Burdeos donde fueron arrestados los tres etarras que se sientan en el banquillo: Ainhoa Ozaeta, Igor Suberviola y Jon Salaberría. El fiscal ha señalado que, a la vista de los documentos de Burdeos, pero también de otros incautados en diversos refugios clandestinos de ETA en Francia, los abogados "participaban directamente en la extorsión" y "en la proposición de objetivos", incluso en "proyectos de asesinato".

Félix Millet, condenado por el caso del hotel del Palau

• Pese a la pena de un año de cárcel no ingresará en prisión, a falta de conocer el fallo del macroproceso por el saqueo de la institución

Colpisa. Barcelona

Fèlix Millet y Jordi Montull, saqueadores confesos del Palau de la música catalana, fueron condenados ayer a un año cada uno por el caso del hotel del Palau, una pieza separada del macroproceso que investiga el expolio en la entidad cultural. Con estas penas mínimas, el expresidente del Palau y su mano derecha evitarán ingresar en prisión al carecer de antecedentes. La sentencia les impuso también una multa de 3,6 millones (Millet) y de 900.000 euros para Montull. El caso juzgó las irregularidades en la modificación del plan general de Barcelona, que dio luz verde a la construcción (que no llegó a ejecutarse) de un hotel junto al Palau, en un inmueble que en su día fue un colegio. La escuela La Salle cedió los terrenos al Palau y Millet se los vendió a un promotor hotelero, Manuel Valderrama, que avanzó a Millet y Montull 900.000 € a cambio de garantizarse la adjudicación del proyecto.

El euroescepticismo fractura la UE

Eurófobos, extremistas y filonazis han desconcertado a los grandes líderes

Francia, Reino Unido e Italia exigen dar un giro radical a las políticas europeas amparándose en el resultado electoral

Mientras, Alemania pide calma y no cierra filas con Juncker, el candidato popular, para que presida la Comisión Europea

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Europa está en estado de *shock*. Las elecciones del pasado domingo, el imparable avance de ese esperpéntico ramillete de siglas euroescépticas, eurófobas, extremistas e incluso filonazis ha desconcertado a los grandes líderes de la UE, que aturdidos no saben que dirección tomar.

El debate de los nombres ha dado paso al debate de las políticas estructurales, de las ideas, de qué hacer para sortear este tsunami de desencanto provocado por la peor crisis económica vivida desde la Segunda Guerra Mundial.

Francia, Reino Unido o Italia exigen un cambio de rumbo de 180 grados. Alemania, mientras tanto, pide calma. "Dos días después de las elecciones no se puede decir blanco o negro", matizó Angela Merkel, que pese a sufrir un importante desgaste en su país, dirige partido es el más respaldado por los votantes. Si algo evidenció la cumbre informal de jefes de Estado y de Gobierno celebrada la noche del martes en Bruselas es que Europa está fracturada.

Realidades muy diferentes

Veintiocho países, 28 líderes y 28 realidades tan diferentes y complejas que es difícil alcanzar puntos en común. Mientras el presidente francés, François Hollande, se mueve acechado por el nerviosismo que le provoca el fenómeno Le Pen, Matteo Renzi, primer ministro italiano y único líder comunitario vencedor del 25-M, se abona a la cultura del cambio y el crecimiento, dejando a un lado el debate de candidatos.

Y en paralelo, Reino Unido sigue obsesionado en evitar a toda costa el nombramiento del popular Jean-Claude Juncker como presidente de la Comisión Europea por ser demasiado europeísta y ser un líder del pasado, "todo lo contrario de lo que ahora necesitamos".

Tres de las cinco principales economías de la UE han levantado la voz. La primera es Alemania y la quinta, España, que pasó de puntillas por la cumbre pero no dio puntada sin hilo.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que sí apoyó al candidato luxemburgués del PPE, presentó tres grandes líneas de actuación de cara a esta legislatura: empleo y crecimiento, inmigración y energía. Madrid jamás entrará en guerras con Berlín, pero sí es cierto que el debate antiausteridad que ya ha empezado a extenderse puede dar a España un empujón clave para poder salir de la crisis. De hecho, a la salida de la cena, el presidente pidió al BCE que haga unas políticas monetarias más expansivas, algo que en público sólo había solicitado París.

El debate de los candidatos

Otra de las grandes conclusiones de la cumbre (se prolongó durante más de cinco horas) es que el aspirante del Partido Popular lo tiene más que complicado para presidir la Comisión.

Ganó las elecciones, sacó 23 escaños de diferencia al S&D de Shulz, pero sus 214 actas le dejan muy lejos de los 376 apoyos necesarios para recibir el plácet de la Eurocámara. Necesita sí o sí la gran coalición con los socialistas, que siguen defendiendo su candidatura.

Ayer, de hecho, su líder en el Parlamento, Hannes Swoboda, tachó de "cómico" que le den su apoyo a Juncker cuando ni siquiera es capaz de tener el apoyo del Consejo.

Y es que antes de que los Veintiocho lleven una propuesta ante la Eurocámara, el nombre elegido debe tener el respaldo mayoritario del propio Consejo. En concreto, el apoyo de dos terceras partes de los países y al menos 260 de los 352 votos en liza.

El primer ministro británico, David Cameron, lleva semanas maniobrando para alcanzar la mayoría de bloqueo (también para Schulz). Ha contactado con Suecia, Irlanda, Lituania... Además, Hungría también ha dicho que no y Holanda ha mostrado más que reticencias. Todo ello sin contar a Italia. "Estoy mucho más interesado en discutir cómo gastar bien el dinero europeo para poder crear trabajos y ocupación, que no preocuparme sobre un asiento o un nombramiento", zanjó Renzi.

¿Y Merkel? La sensación generalizada es que no tendrá el menor reparo en prescindir de Juncker si así lo piden los socialistas para poder formar una gran coalición que pueda calmar las aguas de la UE.

Según el Tratado de Lisboa, el Consejo deberá tener en cuenta el resultado de las elecciones para designar al candidato. Sin embargo, Merkel matizó que eso "no significa un automatismo" entre una cosa y otra, ya que en el Consejo hay que buscar mayorías y en el Europarlamento, otras. "Como integrante del PPE, claro que es mi candidato, pero no tiene mayoría suficiente y hay que buscarla", matizó.

Un duro golpe para el luxemburgués, que terminó de recibir la puntilla cuando la canciller fue preguntada si considera que es capaz de liderar ese nuevo proyecto de la Unió Europea que pide Cameron. "Lo puede hacer él y mucho otros", recalcó con su media sonrisa.

Angela Merkel durante su visita ayer a la exposición '1914-2014. La Primera Guerra Mundial', en el Museo Histórico de Alemania. EFE

Los ultraderechistas Le Pen y Wilders buscan aliados

• Los líderes del PN francés y el PVV holandés, reconocieron que aún les faltan apoyos para lograr formar grupo en el Parlamento de Estrasburgo

Colpisa. Estrasburgo

Marine Le Pen y Geert Wilders quieren "escribir la historia de la UE", pero ayer reconocieron que aún les faltan apoyos para lograr su gran objetivo de formar un grupo propio dentro del Parlamento de Estrasburgo. La presidenta del ultraderechista Frente Nacional (FN) francés y el líder el Partido de la Libertad (PVV) holandés comparecieron con los aliados que tienen hasta ahora, y se dan "no días, pero sí semanas" para llegar a la primera sesión de la Cámara, el 1 de julio, con la que ya denominan Alianza Europea por la Libertad en marcha.

Le Pen y Wilders han reunido 38 eurodiputados de cinco países, y para tener grupo propio se necesitan representantes de un mínimo de siete estados.

Los apoyos ya formalizados corresponden al FPO austríaco, la Liga Norte italiana y el Vlaams Belang belga. Entre los posibles socios se encuentran los Demócratas suecos (SD), el Congreso de la Nueva Derecha (KNP) polaco o el partido Orden y Justicia (TT) lituano. La presidenta del FN, que obtuvo el pasado domingo el 25% de los votos en Francia, ha descartado aliarse con los griegos de Amanecer Dorado, los húngaros de Jobbik, los alemanes NPD y los búlgaros de Ataca.

Perspectivas "optimistas"

"Tenemos una base extremadamente sólida de 38 diputados y constatamos que las combinaciones posibles son considerables, lo que nos hace ser muy optimistas", dijo ayer Le Pen, quien reconoció que "hay más personas intentando hacer grupo y negociar apoyos", en referencia al líder del UKIP británico Nigel Farage, que le disputa al menos uno de sus candidatos, el SD sueco.

Farage ha sido el líder de los eurófobos en el Parlamento saliente y quiere revalidar esta posición. Ayer se reunió con el líder del Movimiento Cinco Estrellas, Beppe Grillo, y espera lograr el apoyo de los antieuropeos escandinavos, los griegos independientes y el AfD alemán.

Le Pen (i) y Wilders, ayer. EFE

Diario de Navarra Jueves, 29 de mayo de 2014

Las familias aportan 46 veces más que las grandes empresas a las arcas públicas

Oxfam Intermón pide una reforma fiscal que frene la desigualdad social

La ONG presentó ayer un estudio que revela que las familias aportan un 91,52% de los tributos y las empresas, un 1,98%

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Las familias aportaron un 91,52% de la recaudación fiscal del Estado, mientras las grandes empresas contribuyeron con un 1,98%, es decir, 46 veces menos en 2011 (el último año del que se tienen datos desagregados).

El informe *Tanto tienes, ¿tanto pagas? Fiscalidad justa para una sociedad más equitativa*, que presentó ayer Oxfam Intermón, revela que la política fiscal española está basada en impuestos que favorecen a las fortunas y a las grandes empresas, una situación que ha llevado a una desigualdad extrema entre grupos sociales.

"Los países que han mantenido hasta hace muy poco un fuerte campo de exenciones y regímenes preferentes para las grandes empresas y grandes fortunas han conseguido una baja recaudación por la vía de impuestos indirectos, como es el caso de América Latina y España", señala el director general de Oxfam Intermón, José María Vera. Según el informe, solo veinte personas se reparten en España el 20% de la riqueza del país, un hecho que Vera calificó de "inaceptable"porque conlleva un aumento de "la brecha económica y social entre españoles".

Así, el gran problema del país es que las grandes fortunas "pagan menos o casi no pagan impuestos", agrega la responsable del informe, Teresa Cavero. Y es que, según el estudio, ante el miedo de que las empresas se fueran a otros países, se potenciaron medidas que rebajaron los compromisos impositivos y cayó la recaudación.

Cavero recordó que el capital tributa menos que las rentas del trabajo porque se les permite pagar a través de las Sicav (sociedades de inversión de capital variable) solo el 1% de los beneficios que generan. "Bajo ese escudo se esconden siempre las grandes fortunas, además de en los paraísos fiscales", lamenta la responsable del estudio, quien también resalta la importancia de una política fiscal adecuada para que un país como España pueda recaudar más y así disponer de un sistema de protección social de calidad. Sin embargo, Cavero dice que en estos momentos sólo el IRPF es el impuesto que garantiza la sostenibilidad del sistema porque el IVA y los impuestos especiales son regresivos.

Por su parte, el director de la ONG criticó la "esquizofrenia"del Fondo Monetario Internacional (FMI), que por un lado "se opone a esta desigualdad social porque la considera un lastre para lograr el progreso de un país", pero por otro, "piensa que con una bajada de los salarios y una exención de impuestos a las grandes empresas pueden enfrentar este problema". Así, Vera calificó de "suicidio"esta política del FMI, y recordó además que están "seguros"de los resultados de su estudio porque está basado en "la experiencia de décadas de trabajo en países de Latinoamérica y África, que empiezan a parecerse a España".

Las empresas presumen de pagar impuestos

En tiempos de crisis y con una reforma fiscal en ciernes, todas las grandes empresas intentan explicar su contribución a la sociedad mediante el pago de impuestos. Ya lo hizo la patronal del seguro y ahora se suma el BBVA al anunciar ayer que abonó 3.130 millones de euros vía tributos en España. Sin embargo, ahí se incluye el IVA o las cotizaciones a la Seguridad Social. De hecho, sólo 682 millones fueron en concepto de Impuesto de Sociedades, aunque la entidad no aclaró a qué tipo efectivo tributó ni cuánto representa esa cantidad respecto a sus beneficios.

Ocho puntos por debajo

España es de los países europeos que menos recauda de sus impuestos fiscales, ocho puntos por debajo de la media. Esto supone una pérdida de 80.000 millones de euros al año, según explicó el presidente de Gestha, el sindicato de técnicos del Ministerio de Hacienda, Carlos Cruzado.

Además, la economía sumergida está entre 10 y 12 puntos por encima de la media europea, lo que conlleva una pérdida de "unos 40.000 millones de euros anuales". Cruzado lamentó que las políticas no estén más encaminadas a perseguir al fraude que protagonizan las grandes entidades y estén siempre detrás de los pequeños empresarios o de las familias. Según él, el fraude no está en ese "con IVA o sin IVA del fontanero", sino en la economía sumergida de las mayores fortunas del país.

Como posibles soluciones, la ONG da una lista de tres medidas que deberían aplicarse "si se quiere que España no vaya por el mismo camino que países de América Latina que tienen tan poco en cuenta a los más pobres", señala Cavero. En primer lugar, aumentar la capacidad recaudatoria del Estado con programas que garanticen que las familias de clase media y baja no tengan que hacer un esfuerzo aún mayor. Por otro lado, lograr una mayor equidad reformando el impuesto de sociedades para acercar el tipo de efectivo que pagan las empresas al tipo nominal. Y por último, la "tolerancia cero"con la evasión fiscal, ya que el 72% de la evasión corresponde a las grandes fortunas y empresas.

Decenas de compradores pasean por una de las arterias comerciales de Valencia. MIKEL PONCE

El Banco de España prevé que la recuperación económica se alargue

Dice que se han relajado, por primera vez desde 2010, los criterios en la concesión de créditos

A. ESTRADA/ D. VALERA Madrid

El Banco de España (BE) destaca en su último Boletín Económico que "los indicadores coyunturales más recientes apuntan a una prolongación de la fase de recuperación de la actividad". En concreto, menciona el incremento en la inversión en bienes de equipo que prolongará su senda expansiva. El Producto Interior Bruto creció un 0,4% en tasa intertrimestral entre enero y marzo de este año, lo que supone que, en términos interanuales, el PIB habría aumentado un 0,6%, frente a la caída del 0,2% del trimestre anterior. Además, señala que las entidades financieras han relajado los criterios en la concesión de préstamos por primera vez desde 2010.

También los indicadores de hipotecas y turismo conocidos ayer refuerzan la previsión de recuperación sostenida. La concesión de hipotecas creció un 2% en marzo, su primera subida en los últimos 4 años, y los desplazamientos turísticos de los españoles aumentaron un 7,8% en el primer cuatrimestre debido al repunte del 39,3% en abril por la Semana Santa.

Respecto a la restricción del crédito, uno de los principales problemas que ahogan el crecimiento, el supervisor bancario explica que las entidades financieras españolas "relajaron por primera vez desde el primer trimestre de 2010" los criterios en la concesión de préstamos a los hogares para consumo y otros fines, según la encuesta sobre préstamos bancarios de abril.

Mejora de expectativas

Esta relajación se produce por una "cierta mejora de las expectativas sobre el curso de la economía y de la solvencia de los consumidores". En la encuesta del BE participan diez entidades españolas que informan sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el primer trimestre de 2014, y sobre las perspectivas para los tres meses siguientes.

La justicia sólo da la razón a las entidades en el 5% de los casos por preferentes

Del millón de afectados, 270.303 acudieron a los tribunales, y el resto prefirió el arbitraje

La presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, presentó ayer en el Congreso la memoria anual de la institución

J.A. BRAVO Madrid

La presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez. BELÉN DÍAZ

Sólo en cinco de cada cien casos, los tribunales han dado la razón a las entidades demandadas por la comercialización irregular de participaciones preferentes. Así lo reveló ayer la presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Elvira Rodríguez, quien cuantificó en 270.303 personas las que acudieron a la justicia para reclamar su inversión.

Apenas se han resuelto, sin embargo, el 3% de esas demandas (6.952). En casi dos de cada tres (62%) han terminado con una respuesta satisfactoria para los clientes, mientras que en un tercio (33%) aún no hay sentencia firme, pendientes de resolverse los recursos presentados. Hablamos, no obstante, de un porcentaje de reclamaciones que serían minoritarias respecto al total de afectados, más de un millón en España.

De hecho, la propia responsable del regulador del mercado incidió en su intervención ante el Congreso de los Diputados (donde presentó la Memoria Anual de la CNMV) en que en el 80% de los casos, los preferentistas optaron por la vía del arbitraje, si bien el importe de sus reclamaciones (6.763 millones) representaba el 69% del volumen de emisiones realizadas.

Hasta abril habían sido aceptadas 534.150 peticiones de arbitraje, de las que casi la mitad (244.724, el 57% del total) habían recibido un laudo favorable a sus intereses. La mayoría de los preferentistas que prefirieron ir al arbitraje eran clientes de Bankia (229.931), seguidos de los afectados de Catalunya Caixa (68.853) y de Novagalicia Banco (58.017).

No resulta extraño, por tanto, que tres de cada cuatro reclamaciones (75,5%) presentadas ante la CNMV en 2013 tuvieran como objeto la mala información recibida de las entidades antes de la contratación de preferentes y deuda subordinada. El total de quejas (7.308), no obstante, bajó un 33% respecto a 2012, si bien aún sigue en niveles "históricamente altos".

Directiva Mifid II de la UE

Ese descenso, unido a la "consideración prioritaria" que la Comisión dio a la resolución de reclamaciones, propició que los casos aún sin resolver descendieran hasta casi la mitad (3.615). Asimismo, impuso un 24,6% más de multas, aunque su importe fue esta vez sensiblemente inferior: sólo 4,15 millones de euros, un 83% menos.

Rodríguez insistió en que la CNMV se ha puesto como prioridad luchar contra los abusos que perjudican a los inversores. El problema es que hasta 2017 no podrá prohibir o restringir la venta de productos financieros si considera que no son adecuados para clientes minoristas, cuando entre en vigor la directiva europea Mifid II sobre mercados.

Sociedades de capital

Por otro lado, el CGPJ tiene previsto aprobar hoy su informe sobre el anteproyecto de Ley de Sociedades de Capital. En él advierte al Gobierno de que si no "clarifica" la regulación de las posibles impugnaciones e infracciones, las empresas "están condenadas a soportar una inseguridad jurídica mayúscula". Las compañías pueden encontrarse años después con sentencias que anulen acuerdos de sus juntas, lo que generaría "un caos organizativo interno". Además, censura que se haya "estrechado excesivamente" las posibilidades de impugnar, dado que habría que tener, al menos, el 1% del capital social.

Guindos: "El Gobierno no tiene que seguir al pie de la letra al FMI"

Efe. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, respondió ayer al informe del Fondo Monetario Internacional sobre España en el que recomienda subir los impuestos indirectos, perdonar deuda a las empresas viables y facilitar las rebajas salariales en las sociedades en dificultades. El Gobierno "no tiene que seguir al pie de la letra" lo que dice el FMI señaló.

En concreto, rechazó subir el IVA y recortar salarios. El Ejecutivo tiene su propia "hoja de ruta" y recordó que hace un año, el Fondo aconsejó recortar un 10% los sueldos y no se hizo. No obstante, aseguró que se tomarán "más medidas" en lo referente a "la reducción y reestructuración de la deuda de las empresas".

En una entrevista en Onda Cero, De Guindos explicó que se trata de salvar empresas que son viables, "pero que no pueden subsistir por la losa de la deuda" y van encaminadas, en última instancia, a una situación de autoliquidación. El proceso concursal en España es una especie de "trituradora de empresas", y "eso hay que modificarlo", dijo.

Devuelven el dinero para no ir a prisión por Caixa Penedés

J.A. BRAVO Madrid

Muy tardío y forzado por la circunstancias. Así valoran desde la Anticorrupción el arrepentimiento mostrado a última hora por los cuatro ex altos cargos de Caixa Penedès juzgados por el 'pensionazo' de 31,6 millones que se autoconcedieron desde 2001. Por eso, sus representantes no están dispuestos a rebajar las penas solicitadas para ellos: hasta tres años y medio de cárcel por sendos delitos de administración fraudulenta y apropiación indebida.

El hecho de que anunciaran ayer, en la penúltima sesión del juicio, que habían decidido reintegrar los 28,6 millones de euros ya cobrados, tiene como principal objetivo evitar su posible ingreso en prisión. Pero para ello sería necesario que resultaran absueltos (algo improbable) o que tuvieran una condena inferior a dos años.

Posible delito de Liberbank y el marido de Cospedal

J.A. BRAVO Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno ha abierto diligencias para investigar el polémico contrato de supuesto asesoramiento "verbal" que Liberbank suscribió con el empresario Ignacio López del Hierro (que recibe casi 7.000€ al mes), esposo de la secretaria general del PP, Mª Dolores de Cospedal. Según el magistrado, los hechos analizados "presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal".

El caso ha llegado a sus manos a raíz de una querella de la federación de banca de CC OO, en la que se acusa a cinco personas (entre ellas el propio López del Hierro y el presidente de Liberbank, Manuel Menéndez) de los presuntos delitos de apropiación indebida, falsedad documental y fraude a la Hacienda Pública.

El edificio de la Hacienda foral, junto al Palacio de Navarra. J.C.CORDOVILLA

Hacienda adelanta la devolución de 20 millones del IVA a 574 empresas

El tiempo máximo para recibir las devoluciones se reduce de seis meses a un máximo de dos a partir de ahora

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Un total de 574 pequeñas y medianas empresas navarras verán mañana cómo la Hacienda Tributaria les devuelve el IVA mensual. El fisco foral afrontará un desembolso de unos 20 millones de euros, culminando así el proceso de regularización de las devoluciones desarrollado durante el último mes.

Hacienda llevará a cabo las devoluciones correspondientes al periodo comprendido entre noviembre de 2013 y el último febrero, para todas aquellas empresas cuya suma de importes a devolver no superen los 200.000 euros.

De las 574 pymes beneficiadas, 522 recibirán la devolución mediante transferencia bancaria, con un importe conjunto de 18,8 millones de euros. Por otro lado, a 81 empresas se les compensará con un total de algo más de un millón de euros por la existencia de deudas pendientes de pago –52 de estas empresas ingresarán el 100% de la cantidad a devolver–.

Capítulo aparte ocupan 75 empresas que no se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales y que, por este motivo, no recibirán las devoluciones. La consejera de Economía del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, hizo ayer un llamamiento a dichas empresas para que se "pongan en contacto" con Hacienda con el fin de conocer cuáles son sus incumplimientos.

Por las acciones de Iberdrola

En febrero de 2011, el Ejecutivo foral tomó la determinación de retrasar el plazo máximo para devolver el IVA a las empresas del mes en el que se pagaba entonces a seis meses. Si rebasa el tope temporal máximo, Hacienda debe pagar intereses. La medida del aplazamiento se llevó a cabo con el fin de ayudar a cumplir con el déficit de aquel año y los siguientes. La demora en las devoluciones ha puesto en problemas económicos a algunas empresas. Además, fue uno de los principales puntos de fricción entre la consejera Goicoechea y la exdirectora gerente de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, dentro de la *crisis* que desembocó en la comisión de investigación parlamentaria y la posibilidad de una moción de censura para echar a UPN del Gobierno por parte de la oposición, que finalmente vetó el PSOE.

En 2013, Eurostat –oficina estadística de la Comisión Europea– cambió de criterio y la devolución del IVA pasó a computarse como gasto en el momento en el que se adquiere el compromiso con las empresas y no cuando se abona. Este último hecho ha empujado al Gobierno foral a reducir el tiempo de devolución del IVA a pequeñas y medianas empresas, pasándolo de seis meses a un máximo de dos. La abreviación, que se ha puesto en marcha con las solicitudes registradas ya el pasado marzo, es para devoluciones por cantidades inferiores a los 70.000 euros. Según los cálculos realizados por la Hacienda Tributaria, el 85% de las empresas tendrán derecho a esta devolución.

El adelanto en la devolución del IVA va a suponer una inyección a la economía navarra de unos 25 millones durante el presente ejercicio presupuestario, tal y como ha cifrado el Gobierno. Se va a poder efectuar como consecuencia de la venta de 8,6 millones de acciones de Iberdrola que estaban en manos de la empresa pública Sodena. El Gobierno, según expuso ayer Lourdes Goicoechea, ha visto liberada su capacidad de endeudamiento y podrá pagar esos 25 millones a las pymes al reducirse la deuda que tenía Sodena.

La consejera de Economía valoró como "muy importante" la capacidad de "dotar a las pymes de una liquidez con la que de momento no contaban, lo que permitirá que haya cierta activación económica". Tras señalar que desde el Ejecutivo se quiere ir incorporando "medidas de activación", Goicoechea concluyó que "se pone en circulación una cantidad de dinero trascendente".

LA CIFRA

75

EMPRESAS tienen incumplimientos con Hacienda, por lo que no pueden recibir las devoluciones del IVA hasta que los solucionen

El Parlamento aprueba 33 leyes en el tercer año de la legislatura

Los miembros del Gobierno tuvieron que comparecer en la Cámara 309 veces

M.S. Pamplona

Los diferentes órganos con los que cuenta el Parlamento de Navarra celebraron en el tercer año de la actual legislatura 470 sesiones, lo que le convierte en el segundo año de mayor actividad desde el inicio de la democracia. Un periodo en el que fueron aprobadas 33 leyes, cifra que sitúa a la Cámara foral muy por encima de las del resto de España: sólo las de Galicia (14) y Murcia (13) superan la docena.

Veinte de las sesiones fueron plenos, mientras que el resto se distribuyeron entre 12 reuniones de la Mesa, 48 de la Mesa y Junta de Portavoces y 390 comisiones, entre las que destacaron por su actividad las de Economía, Hacienda, Industria y Empleo (75 sesiones) y Salud (53). Además, los parlamentarios celebraron encuentros de trabajo con 162 representantes de colectivos sociales, agentes sindicales, ONG, plataformas ciudadanas o asociaciones profesionales.

La segunda prórroga presupuestaria a la que ha se visto abocado el Gobierno por la oposición y la comisión de investigación por las denuncias de la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, constituyeron las citas capitales de la actividad parlamentaria. Dentro de las funciones de impulso y control al Gobierno, se formularon 20 interpelaciones y 456 preguntas, de las que 133 tuvieron respuesta oral en el pleno, 72 en comisión y 252 conllevaron contestación escrita. Los miembros del Ejecutivo comparecieron 309 veces ante las comisiones.

La presidenta Barcina y miembros de la dirección regionalista, con cargos de la merindad sangüesina. DN

UPN distingue a cargos en Sangüesa

M.S. Pamplona

UPN continúa su periplo por Navarra como celebración de su 35 aniversario, y ayer homenajeó a personas que desde 1979 han representado a la formación en la merindad de Sangüesa.

El acto contó con la presencia de la presidenta del partido y del Gobierno foral, Yolanda Barcina; el secretario general regionalista, Óscar Arizcuren; y el consejero de Desarrollo Rural y Administración Local, José Javier Esparza.

Los distinguidos fueron: por **Aranguren**, Gabriel Viedma, Idoia Jiménez, Mónica Domenech, Guillermo Cháverri e Israel Hernández: por **Castillonuevo**, José Hernández; por **Burlada**, Juan y Juan Carlos González, Daniel Dallo y José Manuel Méndez; por **Cáseda**, Jesús Esparza; por **Egüés**, Estefanía Clavero, Ángel Jiménez, Valentín Elizondo y Juan José González; por **Navascués**, Jesús Gonzalo; por **Sangüesa**, José Luis Val; y por **Noáin**, Sebastián y José María Marco, y el propio Óscar Arizcuren.

51 niños se quedaron sin plaza en los tres colegios elegidos por sus padres

Educación presentó ayer en el Parlamento las cifras de escolarización del próximo curso

Redes y modelos siguen estables: el 60% de las familias eligen centros públicos y el 40%, concertados

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El próximo septiembre, 6.367 niños nacidos en el 2011 se estrenarán en la escuela. Pero no todos lo harán en el colegio elegido. Al menos no en su primer opción. El consejero de Educación presentó ayer en el Parlamento los datos de prematriculación en Infantil y Primaria para el próximo curso y en ellos destaca la estabilidad en cuanto a redes y modelos por los que se decantan las familias. El 59,8% de los nuevos alumnos irán a centros públicos y el 40,2% a colegios concertados. Sin embargo, otra cifra llama la atención: 51 niños no han obtenido plaza en ninguna de sus opciones elegidas. El departamento trabaja en encontrarles destino.

A petición del Partido Popular, José Iribas compareció ayer en la comisión de educación de la Cámara para desmenuzar los datos del próximo curso escolar. En la exposición de los motivos para pedir la presencia del consejero, la parlamentaria Amaya Zarranz enumeró los niños que, a día de hoy, aún no tienen un colegio asignado. "El año pasado 29 niños no obtuvieron plaza en ninguna de sus tres opciones marcadas. Usted dijo que no era un drama y que harían un trabajo extra por evitarlo. Este curso son 51. Me gustaría saber qué ha pasado", expresó.

"Tengo una buena noticia para ustedes. Ya son 47 niños, no 51. La prematriculación es un proceso vivo y avanza cada día. Cuatro alumnos han sido inscritos en la ikastola de Alsasua. La labor del servicio de inspección es muy difícil, y la de coordinar estas miles de solicitudes, más. Los resultados son claramente positivos. Aspiramos a la utopía de llegar al 100% de admisión en el centro elegido, pero sabemos que la normativa posibilita ciertas cosas", respondió.

En su exposición, Iribas comenzó aclarando que de los 6.747 niños que nacieron en 2011, 6.367 presentaron solicitud. El resto, en la mayoría de sus casos, corresponde a inmigrantes que han vuelto a sus países de origen o se han trasladado a otras comunidades. El consejero se centró en la libertad de elección de las familias y destacó que el 97% de los que presentaron solicitud obtuvieron plaza en el primer centro marcado. "Estamos en un marco de equidad envidiable, al nivel de Finlandia. En unos tiempos complejos mantenemos los recursos necesarios y los ratios para el próximo curso, en posición sensiblemente mejor que la media española. Ha habido 6.190 admitidos en primera opción: 3.755 en la red pública y 2.435 en la concertada. Es decir, sólo el 1,05% de las familias que eligen la pública van a sus otras opciones, un 5,3% en la concertada. Trabajamos por salvaguardad la equidad y buscamos una Navarra vertebrada desde el punto de vista territorial y personal", aseguró Iribas.

Por modelos, 4.561 de las solicitudes fueron para castellano, un 71,6%, y de ellas se aceptaron 4.423 en la primera opción. 1.370 se decantaron por los modelos A/G y 3.053 por PAI. En cuanto al euskera este año hubo 1.806 solicitudes, 22 menos que este curso. De ellas se aceptaron en primera opción 1.767; 1.289 en el modelo D de la red pública y 478 en la concertada.

Libertad y euskera

El consejero de Educación destacó dos aspectos más, la ya conocida ampliación del programa PAI a 30 centros más para el curso 2014/15, con los que se llegará a 91 colegios (90 en inglés y una en alemán) y los 800 traslados de centro que se han solicitado por alumnos desde los 4 años hasta 6º de Primaria. Se admitieron 568, un 71%.

En el turno de réplica de los grupos, el representante del PSN, Pedro Rascón, señaló que a su grupo le parece "bien" que cada familia elija el centro que quiere para sus hijos, pero advirtió de que "la administración tiene la obligación de atender a los centros públicos, no a los privados, y escolarizar a todo el alumnado".

Desde Bildu, la parlamentaria Miren Aranoa criticó que en Navarra "no se garantiza" la libertad de elección de centro, en referencia al euskera, y destacó que "la ciudadanía reclama un cambio también en política lingüística".

En la misma línea se pronunció la representante de Aralar-NaBai Nekane Pérez, quien señaló que "existe mucha libertad en cierto sentido, pero en otro no, ya que en toda Navarra no se puede elegir lo mismo". Finalmente, la representante de I-E Marisa de Simón acusó a Iribas de "demagogia" cuando habla de "libertad de elección" porque "en las zonas rurales las opciones no son las mismas".

Prematriculaciones 2014/15

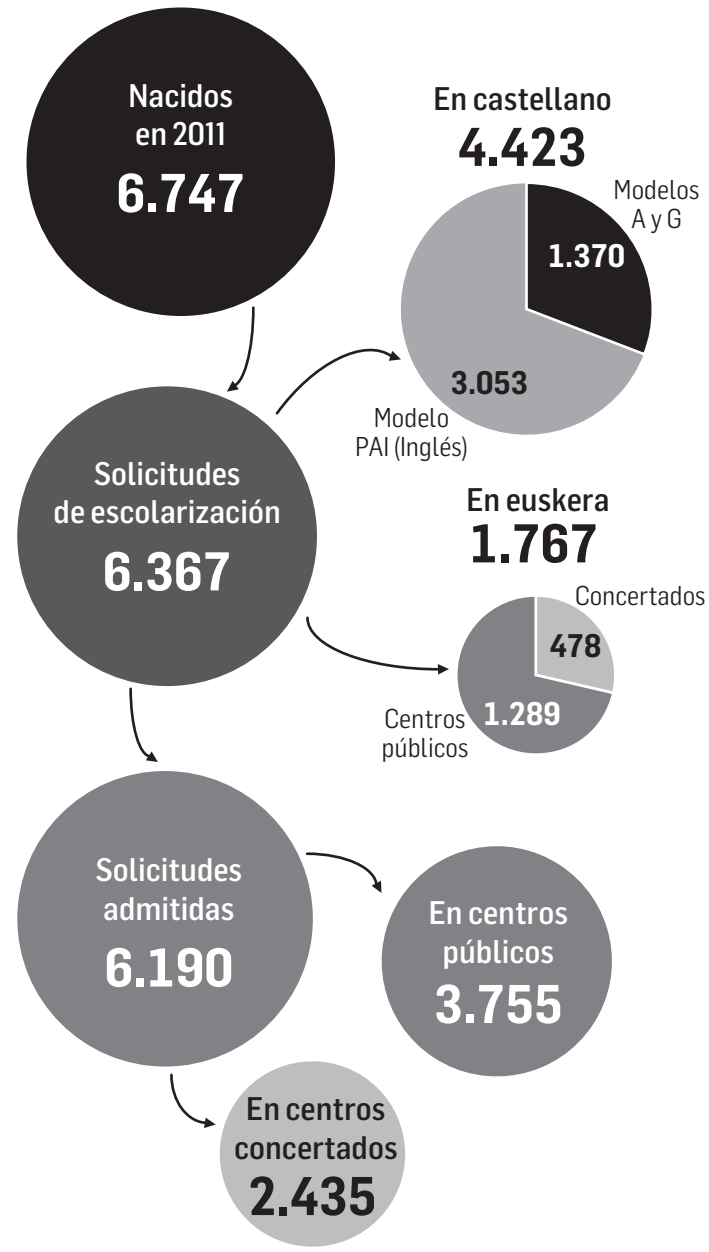

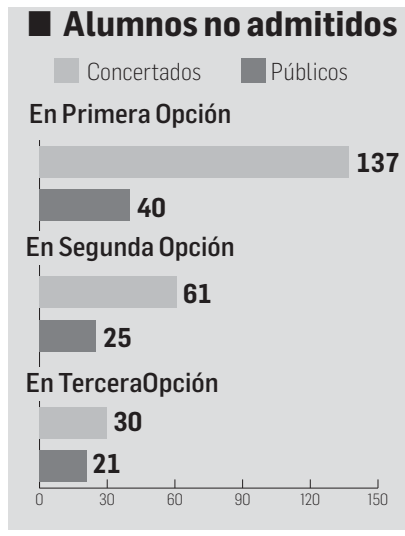

DN

Iribas a Bildu: "Homenajean a un etarra ante niños pero les escandaliza la Guardia Civil"

Enfrentamiento entre el consejero y Bakartxo Ruiz por la exhibición de la Guardia Civil en el colegio de Cintruénigo

I. GONZÁLEZ Pamplona

El segundo punto orden del día en la comparecencia de José Iribas en el Parlamento hizo saltar chispas. La representante de Bildu Bakartxo Ruiz había solicitado explicaciones al titular del departamento por la presencia de armas en el Colegio Otero de Navascués de Cintruénigo en una exhibición de la Guardia Civil. La parlamentaria abertzale lamentó las "imágenes de niños empuñando armas" y se preguntó por los valores que esa actividad reportó al centro. "No es normal dejar armas a los niños para que jueguen ni es normal ver a niños esposados. Va en contra de una educación en valores", dijo. Además, censuró que las imágenes que se difundieron "supusieron una vulneración de los derechos de esos niños" y por eso se negó a reproducirlas.

El consejero respondió a Ruiz. "Acaba de decir que se escandaliza de esas imágenes. Sus compañeros de Amaiur no lo hicieron tanto cuando las mostraron en el Congreso. Entonces no pensaron en la intimidad de los niños", dijo.

Ruiz olvidó el euskera

"No es opinable que usted utiliza el caso del colegio de Cintruénigo para verter el odio y el repudio que desde el sector de la izquierda radical abertzale se tiene a una institución tan valiosa como es la Guardia Civil, una institución a la que algunos se refieren indecentemente como *txakurrak kanpora*. Otros decían *ETA mátalos*. ¿Usted me habla de educación en valores, usted que sigue sin condenar la violencia de ETA? Menos armas díganselo a ETA, que dejen las armas, díganselo a ETA, a quienes las tienen y las utilizan indebidamente. 200 funcionarios volcados en proteger nuestras vidas vieron sesgadas las suyas por la barbarie etarra. Espanta que desde algún grupo político que daba su *Ongi etorri* a un etarra en presencia de niños se aparente ahora tal sensibilidad a las armas, eso sí, a las descargadas de la Guardia Civil".

Visiblemente enfadada, Bakartxo Ruiz se olvidó del euskera, lengua en la que siempre interviene, e interpeló al consejero en castellano. "No ha hablado aquí como consejero de educación. Lo ha hecho como ministro de defensa. Es una vergüenza que esté usted al frente del departamento", espetó.

EL RIFI-RAFE

Bakartxo Ruiz BILDU
"Ver a niños con armas va contra la educación en valores"

José Iribas UPN
"¿Usted me habla de valores? ¿Usted que sigue sin condenar a ETA? Que dejen las armas dígaselo a ETA, no a la Guardia Civil, 200 de ellos vieron sesgadas sus vidas"

Bakartxo Ruiz BILDU
"Habla como ministro de defensa. Es una vergüenza que dirija el departamento"

La asistencia sanitaria de los Montepíos la asumirá el Sistema Nacional de Salud

Afecta a unos 7.000 funcionarios (activos y jubilados) y 5.000 familiares a su cargo

El Parlamento da luz verde al cambio de régimen, pero no se pronuncia sobre el 'Uso Especial' y sus beneficios

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Las cerca de doce mil personas adscritas a los regímenes de Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra (unos 2.200 funcionarios en activo y 5.000 jubilados y 5.000 familiares a su cargo) recibirán la asistencia sanitaria obligatoria a través del Sistema Nacional de Salud. Los grupos del Parlamento de Navarra dieron ayer luz verde a una proposición de ley por la que se extingue la cobertura sanitaria del sistema actual y se aprueba la integración de este personal en el régimen de la Seguridad Social.

Tarjeta sanitaria para España

El proceso de integración es posible tras el acuerdo que alcanzaron UPN y PP meses atrás en el Congreso con el fin de modificar la Nueva Ley del Consumidor y permitirá que estos funcionarios navarros (ingresados en las Administraciones públicas antes de 1992)puedan disponer de una tarjeta sanitaria válida fuera de Navarra y, además, tener acceso a la tarjeta sanitaria europea. Hasta ahora estos trabajadores y sus familias debían pagar muchas veces el coste de la atención en la red pública cuando viajaban fuera de Navarra y después el Gobierno foral se lo reembolsaba.

Ayer se aprobó el dictamen de la proposición de Ley de modificación parcial de la Ley Foral 10/2003, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra.

La proposición fue impulsada por el grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra y tiene como resultado la "extinción de la actual cobertura obligatoria (Uso Normal) en materia de asistencia sanitaria, con efectos desde la fecha de integración del personal afectado en el Sistema Nacional de Salud".

A su vez, se deroga el Reglamento del Servicio de Asistencia Sanitaria aprobado por la Diputación el 24 de agosto de 1973, así como todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en esta Ley, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BON.

El 'Uso Especial' no se aborda

El dictamen no entra a valorar el mantenimiento o la actualización del derecho a las prestaciones complementarias derivadas del régimen voluntario de asistencia sanitaria denominado 'Uso Especial' (prestaciones de óptica, odontología, médico de cabecera...), modalidad que está limitada a los funcionarios ingresados antes de 1992.

Desde UPN se había advertido que no se pueden hacer convivir los derechos de dos regímenes distintos en una sola persona, lo que podría acarrear un recurso al Constitucional por parte del Estado en razón del principio de no discriminación. Por su parte, Izquierda-Ezkerra propuso que lo concerniente a los derechos del 'Uso Especial' de estos funcionarios y sus familias se trasladara a la negociación de la Mesa General de Función Pública.

En la exposición de motivos de esta proposición, I-E cuestionó la falta de adecuación del Reglamento del Servicio de Asistencia Sanitaria a las "trascendentales reformas" operadas en el ordenamiento jurídico y llamó a solventar los "problemas de interpretación" en torno al alcance de un derecho que todavía ampara a unas doce mil personas.

Vista aérea del Complejo Hospitalario de Navarra. J.C.CORDOVILLA

ANTECEDENTES

1 1931 Por Acuerdo de la Diputación Foral de Navarra de 10 de marzo de 1931, se aprobó el Reglamento de Jubilaciones y Pensiones de los funcionarios de la Diputación Foral, que estableció el régimen de derechos pasivos.

2 1947 Por acuerdo del Consejo Foral Administrativo de 31 de mayo de 1947, se aprobó el Reglamento de Derechos Pasivos de los funcionarios municipales de Navarra, con excepción de los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela, que cuentan con sus propios Montepíos

3 1992 En la Ley Foral 9/1992, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de Navarra, se determinó que a partir de 1 de enero de 1992 los funcionarios de nuevo ingreso en la Administración de la Comunidad Foral y en sus organismos autónomos serían dados de alta y, en su caso, afiliados al Régimen General de la Seguridad Social. El sistema de Montepíos entraba en un régimen transitorio tendente a su desaparición. Al año siguiente se adoptó idéntica medida para los funcionarios ascritos a los montepíos de las Administraciones Locales.

AUTOVÍA DEL PIRINEO, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Autovía del Pirineo, S.A.(la Sociedad"), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en el p.k. 39, en Liédana (Navarra) el día 30 de junio de 2014, a las doce horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Autovía del Pirineo, S.A., correspondientes al ejercicio 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.
Tercero.- Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuera necesaria, al efecto de elevar a público los anteriores acuerdos que lo requieran, con expresas facultades para aclarar, subsanar o complementar los citados acuerdos realizando cuantos actos sean precisos para lograr la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.
Derecho de información.
Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.
A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y memoria), la propuesta de aplicación de resultado de la Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.
Toda la información señalada con anterioridad, se encuentra, asimismo, a disposición de los accionistas en el domicilio social.
En Pamplona a 27 de mayo de 2014.
El Secretario del Consejo de Administración
Felipe J. Villasevil Villoslada
El Presidente del Consejo de Administración.
DESARROLLO DE CONCESIONES VIARIAS UNO
D. Carlos Royo Ibáñez

Las denuncias por no cumplir la ley del tabaco bajan a 156, casi cien menos que en 2012

Salud Pública impuso 80 sanciones en 2013 por un importe de 16.607 euros, prácticamente la mitad que el año anterior

M.J.E.
Pamplona

Las denuncias por incumplir la ley del tabaco que prohibe fumar en bares, restaurantes, zonas públicas de esparcimiento, como parques infantiles, y centros sanitarios y educativos, entre otros, descendieron en 2013. En total, se registraron 156 denuncias por distintas infracciones mientras que el año anterior habían sido 245. La mayor parte de las denuncias se deben al consumo de tabaco en lugares donde está prohibido seguido de la señalización incorrecta.

El número de denuncias del año pasado es más similar al que se registró en 2011, el primer año de entrada en vigor de la nueva norma, cuando hubo 120 denuncias por incumplimientos relacionados con la ley del tabaco.

En cuanto a las sanciones que acarrearon, fueron 80. El importe total de las sanciones fue de 16.607 euros, prácticamente la mitad que el año anterior, por lo que posiblemente fueron de menor gravedad.

Y es que en 2012 el número de denuncias que acabaron en sanción fue de 75, casi las mismas que en 2013. En cualquier caso, las sanciones en estos dos años distan bastante de las registradas en 2011, cuando únicamente se impusieron 23.

Desde septiembre de 2011, el Instituto de Salud Pública (ISPL) se responsabilizó de las acciones preventivas y de control de la normativa sobre el tabaco. En concreto, los inspectores del ISPL asumieron las funciones de visitas a los establecimientos para controlar el cumplimiento de la normativa. No obstante, desde final de ese año su labor se complementó con la que realizan los cuerpos de seguridad, como la Policía Foral, Policía Municipal y Guardia Civil.

Exposición al humo

La ley estatal que regula la venta, suministro, consumo y publicidad del tabaco de 2011 supuso un cambio importante respecto a las anteriores normas, ya que prohibía el consumo en todos los espacios públicos cerrados. Tres años después de su puesta en marcha, las autoridades destacan que se ha reducido más de un 90% la exposición al humo del tabaco en los espacios públicos.

Imagen de varias colillas en el suelo. DN

También se ha constatado que los espacios con más exposición al humo son privados, principalmente la casa y el coche.

La Sociedad de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC) ha recomendado seguir trabajando en estos espacios y, sobre todo, si hay menores ya que son uno de los colectivos más vulnerables.

La primera ley que entró en vigor en Navarra sobre el tabaco data del año 2003 y fue una norma foral. Poco después, en 2006, se aplicó una ley nacional de rango superior que era más restrictiva, ya que prohibía fumar en centros de trabajo, centros deportivos cerrados, etc. Ese año se registraron 97 denuncias por incumplimientos de la norma y los cuatro años siguientes fueron 88, 80, 107 y 124.

Las sanciones han pasado de 5 en 2006 a 11 en 2009, 12 en 2010 y 23 en 2011. Los dos últimos años han subido considerablemente.

Afectados por campos electromagnéticos piden en el Parlamento que se cambie la ley

Recuerdan que la OMS calcula que los contaminantes ambientales duplicarán los casos de cáncer

Efe. Pamplona

La Asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos pidió ayer que se modifique la ley foral de 2002 sobre la colocación y uso de instalaciones que generan campos electromagnéticos, para adecuarla a las resoluciones del Parlamento Europeo.

Representantes de la Asociación comparecieron ayer en comisión en el Parlamento foral para explicar sus alegaciones al Plan de Salud 2014-2020 de Navarra. Tras esa comparecencia, la Asociación emitió un comunicado en el que califica "obsoleta" la normativa foral sobre los campos electromagnéticos y que se incluyan en el nuevo Plan de Salud de Navarra las recomendaciones del Consejo de Europa".

"Según la OMS -agrega la nota- los contaminantes ambientales van a duplicar los casos de cáncer en las próximas dos décadas. La OMS, en 2001, clasificó las frecuencias extremadamente bajas (líneas eléctricas) en el grupo 2B de agentes carcinogénicos, y más tarde, en 2011, las radiaciones de microondas (móviles, wifi, inalámbricos,etc.)".

La Asociación pide que, en consecuencia, en el Plan de Salud se reduzcan los niveles de exposición para antenas de telefonía móvil a 0,1 microwatios por centímetro cuadrado para toda la población. Asimismo, pide que el Gobierno realice mediciones de campos en toda Navarra; la creación de un organismo de participación ciudadana sobre este asunto; y la eliminación de los sistemas inalámbricos, como wifi o wimax, en centros de enseñanza y que se sustituya por la conexión a internet por cable o fibra óptica.

La Asociación solicita también la prohibición de instalar transformadores en edificios habitados y el reconocimiento de la "electrohipersensibilidad" (EHS) como motivo de incapacidad.

Respecto a la Ley de Telecomunicaciones aprobada por PP, PSOE y CIU, la Asociación critica su contenido porque, asegura, "permite a las compañías de telecomunicaciones instalar antenas sin licencia municipal y autonómica, llegando a la posibilidad de la expropiación forzosa de las azoteas de las comunidades de vecinos", y recuerda que el colegio de administradores de fincas de España se ha expresado en contra de la misma. "Denunciamos que responsables de instituciones públicas -señala la nota- no están haciendo nada por proteger la salud de la población. Es perfectamente posible conjugar la aplicación y la gestión del principio de precaución con el uso razonable de esta tecnología".

Adriana Ciriza Istúriz. ARCHIVO

Una delegada navarra de Cruz Roja viaja a los Balcanes

Europa Press. Pamplona

La delegada navarra Adriana Ciriza Istúriz (Pamplona, 1980) partirá hoy hacia Sarajevo como integrante de un equipo de evaluación de Cruz Roja Española ante las consecuencias de las graves inundaciones acaecidas en Balcanes.

Especialista en medios de vida, Adriana Ciriza permanecerá durante un mes en Bosnia-Herzegovina analizando las necesidades prioritarias y la situación de las zonas afectadas.

A consecuencia de las fuertes lluvias, se han producido en la zona deslizamientos de tierra y crecidas de ríos que han aumentado los daños y las víctimas en varios municipios donde se ha declarado el estado de emergencia. Se estima que aproximadamente se vean afectadas un total de 1 millón de personas.

UPyD cree que el informe sobre Banca Cívica no responde a sus preguntas

El partido critica el "análisis superficial" que hace el Banco de España y asegura que pedirá explicaciones

Europa Press. Pamplona

UPyD afirmó ayer que el informe del Banco de España sobre Banca Cívica "no ha dado respuesta a la gran mayoría de las cuestiones planteadas por UPyD en su momento y que los peritos tenían obligación de analizar y contestar en su dictamen". UPyD, partido que presentó una denuncia por la fusión y salida a bolsa de Banca Cívica, se pronunció así después de que el informe de los peritos del Banco de España hayan concluido que no detectan irregularidades en los aspectos denunciados por el partido.

En un comunicado, UPyD dice que realizará "un análisis en profundidad del informe emitido por los peritos designados por el Banco de España" y que pedirá "las oportunas explicaciones y aclaraciones en el acto de ratificación del informe en la Audiencia Nacional". En todo caso, señala que "el dictamen no ha dado respuesta a las cuestiones planteadas, ha realizado un análisis ciertamente superficial de la entidad y no sirve a los efectos de descartar las posibles responsabilidades penales que se están investigando en la Audiencia Nacional".

Faltan explicaciones

El informe pericial, detalla, "omite realizar una comprobación de las cuentas anuales firmadas, previas y posteriores a la salida a bolsa, es decir, una auditoria de lo esencial, para constatar que lo firmado por los auditores de Banca Cívica era correcto". Sin embargo, añade, "lo que se ha hecho es dar, de partida, validez a la información entregada, escudándose en que están firmadas por un auditor, lo cual obviamente no da cumplimiento a lo solicitado por UPyD".

"El informe pericial ni siquiera intenta dar una explicación a cómo es posible que raíz del informe de Due Diligence realizada por Deloitte por encargo de CaixaBank, tras la salida a bolsa, se pusiera de manifiesto una reducción del valor teórico contable de Banca Cívica a 363 millones, cuando según en Libros en la salida a bolsa de 21 de julio de 2011 la entidad tenía un supuesto valor de 2.735 millones, lo que supone una reducción de nada menos que el 86%", afirma.

Además, destaca que "el informe tampoco explica cómo el citado informe determinara una valoración por el método de descuento de flujo de dividendo (habitualmente utilizado para conocer el valor de una sociedad cotizada) de entre -351 millones de euros y -97 millones de euros, es decir, un valor negativo".

UGT y CC OO se oponen al paro de 24 horas en Zalain promovido por ELA y LAB

Instalaciones de Zalain Transformados en la localidad de Lesaka. ARCHIVO

La plantilla de la fábrica en Lesaka secundó la huelga mediante una votación a mano alzada que se realizó ayer

C.L. Pamplona

Los trabajadores de Zalain Transformados, empresa especializada en la fabricación de tubos de acero ubicada en Lesaka, aprobaron ayer, mediante votación a mano alzada, secundar un paro de 24 horas a partir de las diez de la noche del 3 de junio, medida que fue propuesta por los representantes de ELA y LAB y contra el criterio de UGT y CC OO. Según un comunicado de MCA-UGT, la consulta a la plantilla se realizó "sin la más mínima garantía democrática" y tras la "decisión unánime del comité" (4 UGT, 4 ELA, 3 LAB, 1 CC OO y 1 cuadros) de desconvocar todas las movilizaciones.

La planta, que pertenece al Grupo Condesa, viene registrando desde hace semanas problemas de suministro de materia prima, lo que ha provocado que la producción sufra paradas intermitentes. Según distintas fuentes consultadas, la matriz de la empresa, que cuenta con otras cinco fábricas en España, arrastra problemas financieros que están condicionando los pagos a los proveedores y limitando la entrega de suministros.

Las distintas organizaciones sindicales venían reclamando sin éxito a los responsables del grupo, cuya sede se encuentra en Vitoria, que facilitaran datos sobre la situación de las diferentes plantas. Esta falta de información empujó a todos los sindicatos por unanimidad a celebrar una manifestación en la capital vasca el 12 de mayo.

Sin embargo, el pasado martes la representación de los trabajadores se reunió con el director general de Condesa, Cristóbal Álvarez Estarta, encuentro en el que el máximo responsable del grupo entregó parte de la información solicitada y se comprometió a dar más detalles en un par de semanas, momento para el que espera tener una solución a los problemas financieros.

Cambio de postura

Esta promesa hizo que los representantes de UGT y CC OO apoyaran la desconvocatoria de la huelga prevista inicialmente entre el 29 de mayo y el 7 de junio. En este sentido, la nota remitida ayer por MCA-UGT aseguraba que todos los miembros del comité habían decidido por unanimidad desconvocar las movilizaciones antes de que comenzara la asamblea de trabajadores celebrada ayer, por lo que denunciaba "el cambio unilateral de postura de ELA y LAB". El responsable de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, reclamaba ayer "una tregua" ya que los paros "pueden resultar contraproducentes" para los intereses de los trabajadores.

Por su parte, el secretario general de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez, advertía que "no se pueden quemar cartuchos" antes de tener "toda la información".

UNA DELEGACIÓN DE CAROLINA DEL SUR VISITA PAMPLONA

Una decena de compañías navarras asistieron este lunes a una jornada que tuvo lugar en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Navarra (CITI) para fomentar contactos con otros empresarios e instituciones de Carolina del Sur. Una delegación de esta región de Estados Unidos, invitada por Noel Quinlivan, ofreció una charla sobre las distintas iniciativas que se han llevado a cabo en ese Estado gracias a las que, según afirmaron sus representantes, han logrado unas inversiones de 11.000 millones y 37.000 nuevos empleos. En la fotografía de izquierda a derecha: Gaspar Domench, decano del CITI, Noel Quinlivan, organizador de la jornada, y tres de los miembros de la delegación: Erin Ford, John Desjardins y Christiane Sembritzki.

Sodena concede un préstamo de 50.000 € a Intelligent System Vitale

Esta empresa ha desarrollado una aplicación que ayuda al entrenamiento físico

EFE
Pamplona

La Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena) ha concedido un segundo préstamo participativo por importe de 50.000 euros a la empresa Intelligent System Vitale, S.L., que ha desarrollado la aplicación *Vitale*, una herramienta virtual que permite la prescripción inteligente de ejercicio físico. La aportación se ha llevado dentro del marco de una segunda ronda de financiación para la que se ha conseguido la entrada de nuevos socios.

Ante esta situación, Sodena ha procedido a capitalizar el primer préstamo participativo de 50.000 euros concedido el pasado año, tomando así una participación minoritaria en la empresa, ha informado la sociedad pública en un comunicado. El importe total de la ronda asciende a 210.000 euros y los fondos irán destinados a potenciar el ámbito de comercialización de la plataforma así como al desarrollo de nuevas funcionalidades.

Intelligent System Vitale, que actualmente emplea a cinco personas, ofrece una plataforma de prescripción deportiva personalizada, dirigida tanto a los profesionales del "fitness" y de la salud como a todo tipo de usuarios que quieran practicar ejercicio con un entrenador personal virtual.

UGT se impone en las elecciones sindicales de Dynamobel en Peralta

UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Dynamobel de Peralta, donde ha logrado la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa. La representación de los trabajadores se ha conformado con 6 delegados de UGT (94 votos), 2 delegados de CC OO (44 votos) y 1 delegado de ELA (30 votos). El anterior comité, que tenía 13 miembros, lo integraban 8 delegados de UGT, 3 de ELA y 2 de CC OO.

LAB pide la readmisión de los 11 despedidos en Faurecia de Orkoien

El sindicato LAB remitió ayer un comunicado en el que reclama la readmisión de los 11 trabajadores de Faurecia, empresa fabricante de tubos de escape en Orkoien, que fueron despedidos en septiembre de 2013. Según explica en la nota, la plantilla ha acumulado 1.254 horas extra en lo que va de año, lo que, a su juicio, demuestra que estos despidos estaban injustificados. Además, el sindicato denuncia que "se están subcontratando tareas necesarias para la producción a una empresa externa". LAB critica en el comunicado el acuerdo que la dirección firmó con los representantes de UGT, Cuadros y ELA, en el que refrendaba los despidos y "la devaluación de condiciones laborales" de la plantilla.

TUDELA

El ministro Morenés, premio 'Chandrío' de Ecologistas

Se eligió por decir que el gasto en maniobras en Bardenas era "social"; Yesa + No y Ríos Aragón, premio Medio Ambiente

DN
Tudela

Ecologistas en Acción de Navarra entregó el pasado fin de semana el Premio Medio Ambiente a las asociaciones Yesa + No y Río Aragón por su lucha contra el recrecimiento del embalse de Yesa y los problemas que está generando en las laderas cercanas.

Además, la entidad también eligió el premio 'Chandrío', que este año ha recaído en el ministro de Defensa Pedro Morenés. Su elección se debe a sus "desagradables declaraciones cuando se refirió a los gastos de las maniobras en el polígono de tiro de Bardenas como gasto social".

La entrega del premio de Medio Ambiente tuvo lugar en el transcurso de una cena. Por parte de Yesa + No acudió Iker Aramendía, mientras que por Río Aragón lo hizo Miguel Solana. Ambos ofrecieron una conferencia previa a la cena en la que explicaron que los deslizamientos que se están produciendo en las laderas de Yesa "no son algo nuevo" y que "sorprende que la Confederación Hidrográfica del Ebro continúa en una escapada hacia adelante pensando que la técnica lo puede todo".

Añadieron que una gran presa "destruye el río" y que provocará que las aguas empeoren cada vez más, además de ir desapareciendo los bosques de ribera.

Añadieron que el recrecimiento "no tiene sentido" y calificaron de "gravísimas afecciones para la seguridad" un posible accidente. "Ante la incapacidad y opacidad de la CHE, venimos a exigir la inmediata paralización de las obras", señalaron.

Miguel Solana e Iker Aramendía, con el premio Medio Ambiente. CEDIDA

TUDELA

CONCENTRACIÓN POR UNA SANIDAD PÚBLICA

Más de una veintena de trabajadores del hospital Reina Sofía de Tudela volvieron a concentrarse ayer en este centro convocados por la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública. Esta movilización se viene repitiendo desde hace 2 años el último miércoles de mes. LANDA

ABLITAS **Desafectados 37.751 m² para una explotación avícola**

El Gobierno de Navarra aprobó ayer la desafectación de 37.751 metros cuadrados de terreno comunal de Ablitas para ceder su uso a la instalación de la explotación Avícola Los Morenicos. El terreno se ubica en el término conocido como La Degollada y la cesión prevista será por un periodo de 30 años prorrogables, mediante el cobro de un canon anual.

TUDELA **Acceso a actos de la UNED a través del teléfono móvil**

La UNED de Tudela ha puesto en marcha una web gratuita (canal.uned.es) que permite acceder en directo a la actividad universitaria a través del teléfono móvil. Hasta ahora podían recibir en su *smartphone* clases, conferencias, tutorías y otros eventos programados en su red de salas AVIP, pero este nuevo servicio permite seguir en directo toda la actividad universitaria, estén donde estén.

TUDELA

Los participantes en el paseo saludable de ayer posaron en la puerta de la sede de Cruz Roja Tudela. NURIA G. LANDA

Paseo con Cruz Roja y alumnos de la ETI

DN
Tudela

Cruz Roja de Tudela celebró ayer por la mañana una nueva sesión de los Paseos Saludables dirigidos a personas mayores para fomentar la actividad física. La de ayer contó además con el componente intergeneracional, ya que acudieron alumnos del módulo de actividades físico-deportivas de la ETI, con su profesor Alberto Cebollada al frente.

Participaron más de 40 personas entre alumnos y mayores, que hicieron un recorrido por el paseo del Prado, a pesar de la lluvia que caía por la mañana en la capital ribera.

Durante el paseo, todos los asistentes pudieron compartir experiencias y cómo ven las cosas desde el punto de vista de la edad de cada uno.

Además, se prepararon varios juegos tradicionales en los que los jóvenes también pudieron conocer cómo se entretenían hace años las personas mayores con las que disfrutaron del paseo.

CHOFERT
Entérate de todas las ofertas en chofert.com
Los mejores descuentos de Navarra de la mano de diariodenavarra.es
HOY DESTACAMOS
1 semana de curso Parapente en los Pirineos
Escuela Vasca de Parapente y Paramo-
Antes 1050€
Ahora 420€
Descuento 60%

Aventura en el cielo con el Curso intensivo de Parapente, con alojamiento incluido de 7 días en el Pirineo francés ¡Vive tu experiencia y siéntete libre!
Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Primer paso para la cesión de parcelas a UGT y CCOO

La mayoría municipal apoyó ayer la incorporación de las parcelas al patrimonio municipal del suelo

A.O.
Pamplona

Vista general del nuevo Lezkairu, en Pamplona. ARCHIVO

La comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona dio ayer el pase a pleno al expediente que va a permitir la enajenación de un total de 10 parcelas en Lezkairu, Arrosadía y Rochapea a los sindicatos UGT y CCOO, para construir alrededor de 350 viviendas de protección.

Lo que ayer se votó fue concretamente la incorporación al patrimonio municipal del suelo de 9 de esas 10 parcelas (una ya lo estaba), un paso previo a su enajenación, tal y como lo recordaba la letrada de Urbanismo en un reciente informe. En contra de esa incorporación votaron los concejales de NaBai, Bildu y Aralar, mientras que a favor lo hicieron los representantes de UPN, PSN, PP, y también la edil de I-E, que en anteriores ocasiones se había mostrado contraria a esta decisión.

Una vez que las 9 parcelas se incorporen al patrimonio municipal de suelo, la decisión de la enajenación a las dos promotoras de los sindicatos que las han solicitado la tendrá que adoptar la Junta de Gobierno local.

La ley de Ordenación del Territorio permite la enajenación directa de este tipo de parcelas a entidades de carácter social, asistencial o sindical que promuevan viviendas de protección.

I-E explicó ayer a través de una nota de prensa su postura tras avalar la incorporación de las 9 parcelas al patrimonio municipal, "como paso imprescindible para poder destinarlas a viviendas de protección oficial u otros usos de interés social".

Además de criticar el papel de las instituciones por haber buscado el máximo beneficio al participar en el mercado del suelo, I-E niega que con esta operación el Ayuntamiento pierda 2 millones de euros, porque no había recibido ofertas para hacer vivienda libre en esas parcelas. Finalmente pide al consistorio nuevas fórmulas para atender las necesidades actuales de vivienda en colaboración con entidades sociales.

Curso sobre cómo innovar el comercio en Pamplona

• El servicio municipal de Promoción Empresarial organiza la iniciativa que se desarrollará los días 3 y 4 de junio

DN.
Pamplona

Los días 3 y 4 de junio tendrá lugar en el servicio de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Pamplona una nueva edición del curso gratuito *Cómo puedo innovar en mi comercio,* dirigido a personas emprendedoras y empresas del sector del comercio interesadas en innovar en sus modelos de negocio. El taller será de 14.30 a 16.30 horas y será impartido por Begoña Bordonaba, técnica de formación y creación de empresas de CEIN. Las inscripciones se pueden realizar en el propio servicio (avenida Marcelo Celayeta, 75. Entrada 4A), situado en el barrio de la Rochapea, a través del teléfono 948 382560 o del correo electrónico spe@pamplona.es. En el curso se verán diversos ejemplos de comercios que han innovado y se estudiarán técnicas para generar ideas en los negocios.

SOLIDARIO **Los comerciantes de Martín Azpilcueta se unen a la 'Gran Recogida'**

La Asociación de Comerciantes Martín Azpilcueta de Pamplona se suma a la 'Gran Recogida' organizada por el Banco de Alimentos de Navarra este viernes y sábado, 30 y 31. De este modo, varios establecimientos colocarán un cartel identificativo para que el público pueda reconocerlo y donar los productos.

MÚSICA **Sorteo de cinco entradas para el concierto de María Bayo y la orquesta sinfónica**

'Pamplona es cultura' ha lanzado un nuevo concurso en Facebook (www.facebook.com/pamplonaescultura) y Twitter (@pamplonacultura). En esta ocasión se van a sortear cinco entradas dobles para el XIV Concierto de Ciclo de la Orquesta Sinfónica de Navarra, que se celebrará el próximo jueves día 5 de junio en el Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra Baluarte a las 20 horas. El usuario que desee participar en Twitter tiene que seguir a @pamplonacultura y hacer RT en el tuit que anuncia el sorteo. Quienes quieran hacerlo a través de Facebook tendrán que ser seguidores de la página www.facebook.com/pamplonaescultura y darle a 'Me gusta' en dicha publicación. El plazo termina el lunes.

HASTA EL 2 DE JUNIO ante el éxito de la campaña ampliamos el plazo de reserva

Pack de 3 sartenes de aluminio fundido de 20, 24 y 28 cm

Las mejores sartenes para tu cocina

PVP 65€
Sartenes de 20, 24 y 28 cm. de diámetro
39,90€ + cupón de reserva
Haz hoy tu reserva

Food contact · Antiadherente · Aluminio indeformable · Horno +220ºC · Libre PFTE PFOA (SIN PTFE PFOA) · Válido inducción y resto de fuegos

CUPÓN DE RESERVA

Nombre _____
Apellidos _____
Teléfono móvil _____
Correo Electrónico _____
Código de punto de venta (a rellenar por el punto de venta) _____

DN DIARIO DE NAVARRA

ENVÍO GRATIS SUSCRIPTORES

Sartenes Durotek Precio suscriptor 39,90€

Los suscriptores que lo deseen podrán efectuar su reserva hasta el 25 de mayo enviando este cupón a través de 4 posibles vías: 1º por fax: al número 948 24 72 53; 2º por la página web: clubsuscriptor.diariodenavarra.es 3º por correo postal: al apartado de correos 373, e indicando en el sobre la referencia SARTENES DUROTEK; 4º Personalmente, en las oficinas comerciales de Diario de Navarra en Pamplona, Tudela y Estella.

Nombre y apellidos | Nº Suscriptor | Teléfono
Con cargo a mi cuenta corriente, añadir IBAN | Unidades 1 2

club

QUOMAI
Adquiere tus promociones de una forma rápida y sencilla

Diario de Navarra, S.A. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre). Los lectores quedan informados y prestan su consentimiento para la incorporación y tratamiento de sus datos personales a los ficheros existentes en esta empresa con la finalidad de utilizarlos únicamente para el desarrollo de nuestras gestiones comerciales. Diario de Navarra, S.A. le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente.

TUDELA Y RIBERA

El maltrato, a debate en el instituto de Cortes

80 alumnos del instituto de la localidad asistieron a una charla sobre prevención de violencia de género en el noviazgo

Fue impartida por la presidenta de Aprodemm, que destacó la importancia en el tema de la educación e información

Mª Sagrario Mateo Remiro, con los alumnos de 3º de ESO del instituto de Cortes a los que les impartió una de las charlas. BLANCA ALDANONDO

M.T.
Cortes

Sensibilizar y prevenir a los jóvenes sobre la violencia de género fue el objetivo de la charla que ofreció Mª Sagrario Mateo Remiro, presidenta de Aprodemm (Asociación pro Derechos de la Mujer Maltratada) a alrededor de 80 alumnos de 3º y 4º de ESO del instituto Bardenas Reales de Cortes. Este encuentro es el primero que realiza esta entidad en un centro educativo de la Ribera a iniciativa de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la zona de Buñuel y con la colaboración del citado instituto.

Estas dos charlas -una para cada ciclo del citado alumnado- se incluyen dentro del proyecto sensibilización y prevención de la violencia de género en el noviazgo que inició Aprodemm el año pasado y con el que desde entonces viene ofreciendo ponencias de este tipo en colegios e institutos de la geografía foral que lo solicitan. Un programa que cuenta con la colaboración de la Fundación Diario de Navarra.

Educar e informar

En las dos charlas ante el alumnado de Cortes, Mateo les explicó qué son los malos tratos y los tipos que hay, cómo detectarlos, o qué hacer para salir de esas situaciones. Todo ello apoyado con diapositivas con imágenes, canciones, libros para poder consultar, fragmentos de películas e incluso un vídeo sobre violencia de género que ejerce un joven sobre su pareja. Y todo ello, haciendo participar a los jóvenes solicitando su valoración de lo que estaban viendo y escuchando.

"¿Qué harías si tu pareja te maltrata?", preguntó Mateo a los alumnos de 3º de ESO. "Dejarla", respondieron algunos jóvenes. "Y las chicas, ¿qué haríais"?, volvió a preguntar la ponente. "Denunciar. No nos lo callaríamos", contestaron varias alumnas.

"Tenemos que aprender a solucionar pacíficamente los conflictos. La violencia por violencia no es inteligente. Tenemos que utilizar la inteligencia emocional, la cabeza", les comentó Mateo. Ante la pregunta de un joven de si alguien que se quiera hacer el chulo "te va a buscar", respondió: "Irte no es cobardía. Al revés, en un acto de valentía".

Mateo también alertó a los jóvenes sobre maltratos por el móvil y por las redes sociales. "Hay muchas denuncias en los juzgados de que el novio o la novia ha suplantado la identidad de uno u otro utilizando sus claves, y eso es un delito", les comentó.

Tras las charlas, Mateo afirmó que lo que fundamentalmente se pretende con las mismas es "en esta edad que empiezan a relacionarse chicos con chicas, que sepan identificar el maltrato para no entrar en relaciones abusivas dominio-sumisión". Afirmó que "en la educación y en la información está el ir atajando poco a poco el maltrato" y añadió que está aumentando la atención en su asociación a gente joven.

FRASES

Mª Sagrario Mateo
PRESIDENTA DE APRODEMM
"Se trata de que sepan identificar el maltrato para no entrar en relaciones abusivas dominio-sumisión"

"La charla me ha hecho reflexionar sobre el tema

M.T.
Cortes

Los alumnos que acudieron a la charla siguieron con interés el desarrollo de la misma. Es el caso de Carlos Rodríguez torres, de 15 años, que calificó la conferencia de "bastante interesante". "Me ha hecho reflexionar sobre el tema. Creo que este tipo de charlas son positivas, ya que puedes prevenir lo que podría pasar en el futuro y, sobre todo, te hacen reflexionar, que es lo que se pretende. Somos muy jóvenes aún, pero tampoco sabes si te puede suceder algo así o cuándo", afirmó, al tiempo que añadió que la parte que más le impactó sobre la ponencia fue un vídeo sobre violencia de género en una pareja joven que se proyectó.

Daniel Montañana García, de 14 años, coincidió en que fue un acto "interesante" . "Yo veo lejano este tema, pero todo lo que sea información me parece correcto", aseguró.

Por su parte, María Asun Yoldi, de 14 años, también mostró interés por el contenido de la ponencia así como sorpresa por algunas de las cosas expuestas.

Multan a la concejal de Tudela Verónica Gormedino (PP) tras dar positivo cuando conducía

La edil de Educación, Juventud y Centros Cívicos iba sin luces por la noche y dio una tasa de 0,45 (500 € y 4 puntos)

J. MANRIQUE
Tudela

La concejal del PP en el Ayuntamiento de Tudela Verónica Gormedino López dio positivo en un control de alcoholemia en la madrugada de ayer con una tasa de 0,45 miligramos por litro de aire expirado, cuando el máximo es 0,25. Gormedino es la concejal responsable de Educación, Centros Cívicos y Juventud y también ocupa el puesto de secretaria del partido en la capital ribera.

A las 4.15 de la madrugada

Los hechos tuvieron lugar ayer hacia las 4.15 horas de la madrugada. Una patrulla de la Policía Municipal de Tudela circulaba por el paseo de Pamplona en dirección al centro de la ciudad cuando se cruzó con otro vehículo que llevaba las luces apagadas.

Ante esto, los agentes decidieron dar la vuelta y seguir al coche hasta que lo interceptaron a la altura de las instalaciones deportivas de Ribotas Ebro. Observaron que la mujer que lo conducía, la concejal Verónica Gormedino, tenía síntomas de poder estar influenciada por el alcohol, por lo que decidieron hacerle el control.

Arrojó la citada tasa de 0,45 y los policías le impusieron una denuncia administrativa, que, según la normativa, asciende a 500 euros (250 por pronto pago) y la pérdida de cuatro puntos del carné de conducir.

La persona que acompañaba a la concejal se hizo cargo del vehículo después de practicarle también la prueba de alcoholemia y dar negativo.

Gormedino, de 30 años, accedió a la concejalía el pasado mes de enero para sustituir a Paula Navarro Patiño, que dimitió por motivos laborales. Era la número 8 de la candidatura del PP a las últimas elecciones y, tras tomar posesión en el pleno, asumió el cargo de la anterior al frente de la concejalía de Educación, Centros Cívicos y Juventud.

TIERRA ESTELLA

Salud negocia con La Rioja ampliar la atención a la zona de San Adrián

Los departamentos navarro y riojano buscan alcanzar un acuerdo similar al que ya existe con Viana y Logroño

San Adrián pide volver a la situación del 2009, cuando el Hospital de Calahorra atendía varias especialidades

MARI PAZ GENER
San Adrián

El departamento de Salud, que preside Marta Vera, está en vías de alcanzar un acuerdo con el Gobierno de La Rioja para que los más de 15.000 vecinos de las localidades pertenecientes a la zona básica de salud (ZBS) de San Adrián sean atendidos en algunas especialidades sanitarias-como Radiología, Dermatología, u Oftalmología - en el Hospital de Calahorra (La Rioja). El centro hospitalario riojano está situado entre 5 y 15 kilómetros de los cuatro municipios riberos: Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián. Salud reconoció ayer que se han iniciado los contactos con el departamento riojano que "ha presentado su disposición favorable para las negociaciones". El objetivo es alcanzar, lo antes posible, un acuerdo similar al que en el 2011 ratificaron ambos gobiernos y que permite a los ciudadanos de Viana ser atendidos en el Hospital de Logroño.

Desde el departamento se indicó que el pasado día 6 estaba prevista una reunión sobre el tema entre los directores generales de Salud de ambas comunidades que, al final, no pudo celebrarse. "Estamos intentando recuperar cuanto antes la agenda y retomar las conversaciones". En cuanto a las características del posible convenio, que se espera poder firmar en los próximos meses, se reconoció que, pese a que aún es pronto, se intentará incluir los servicios sanitarios más demandados por los pacientes de la ZBS. El acuerdo permitirá a la población ribera regresar a la situación anterior al 2010 cuando eran derivados hasta 5.000 riberos al año al Hospital Fundación de Calahorra.

El pleno contó con la presencia de representantes de las amas de casa que plantearon la demanda. GENER

Propuesta

En el pleno ordinario celebrado ayer, el Ayuntamiento de San Adrián aprobó por unanimidad (PSN; UPN; Independientes y PP) pedir a Salud que acelere la firma del convenio con La Rioja ante las demandas presentadas por los colectivos. El alcalde, Emilio Cigudosa (PSN) realizó un resumen de cómo se había tratado el tema desde el inicio de la legislatura y añadió que, aunque no se trataba de una competencia municipal, era necesario pedir al departamento la resolución del problema.

Por su parte, Rosana Cigudosa, de UPN, apuntó que, ayer mismo, había mantenido una conversación con Marta Vera que le apuntó que las conversaciones con el Gobierno de La Rioja estaban muy adelantadas y que el convenio para la financiación del acuerdo sería similar al que mantiene Viana con Logroño y que se compensa con el fondo de garantía asistencial. El independiente Iñigo Gimeno, se preguntó por qué, dentro de la Comunidad Foral, unos ciudadanos (en referencia Viana o Vera) tienen más privilegios que los de la ZBS de San Adrián.

Una medida que piden los vecinos y los Ayuntamientos

• La asociación de amas de casa planteó al alcalde de San Adrián las demandas que les habían hecho llegar parte de sus socios

M.P.G.
San Adrián

La propuesta llevada a pleno para la utilización opcional de los servicios médicos del Hospital de Calahorra fue planteada al alcalde de San Adrián, Emilio Cigudosa, por la asociación de amas de casa. Mavi Lorente representante del colectivo, indicó que varios de los socios les habían hecho llegar sus demandas en este sentido. Hace poco más de dos años, coincidiendo con la apertura del actual centro de salud de San Adrián, los alcaldes de los cuatro municipios de la ZBS coincidieron en la necesidad del ampliar determinados servicios sanitarios, bien mediante acuerdo con entidades privadas como Mutua Navarra o bien recuperando el convenio con el Gobierno de La Rioja para la utilización del Hospital Fundación de Calahorra. Para el alcalde de Azagra, Ismael Pastor, el posible acuerdo constituye una noticia deseada. "Por la cercanía y por evitar desplazamientos innecesarios". Manuel Teres, primer edil de Andosilla, el convenio debe tener siempre presente los deseos del paciente.

CLAVES

Hasta 2010

1. Número de pacientes de la ZBS de San Adrián atendidos en el Hospital de Calahorra. Desde el año 2001, la cifra fue aumentando pasando de 900 pacientes al año hasta los 5.000 riberos anuales.

2. Metodología. Los pacientes eran derivados por sus propios médicos de cabecera cuando lo consideraban pertinente o cuando el paciente lo solicitaba. Se realizaron ingresos hospitalarios e, incluso intervenciones quirúrgicas.

3. Consultas. Los servicios médicos más demandados por los pacientes riberos eran Otorrinología, Oftalmología o Dermatología.

4. Radiología. El número de radiografías realizadas al año a ciudadanos de la ribera navarra se situaba entre las 1.500 y las 2.000 placas.

CLAVES

Desde 2010

1. Hospital de Estella. Desde la ruptura unilateral del acuerdo con La Rioja, los pacientes riberos han sido derivados sistemáticamente al Hospital García Orcoyen, al que pertenece la zona básica de salud de San Adrián.

2. Urgencias. El Hospital de Calahorra continúa atendiendo las urgencias médicas que llegan desde las localidades navarras.

3. Radiología. Tras la apertura del nuevo centro de salud de San Adrián, un edificio que carece de este servicio, se planteó la posibilidad de firmar un convenio con Mutua Navarra para radiografías de diagnóstico, que se quedó sin realizar por falta de presupuesto .

4. 2011. La ZBS de San Adrián se queda fuera del acuerdo de Salud entre Navarra y La Rioja que sí beneficia a Viana.

Mesa en la que se recogieron las firmas de oposición a la central. J.S.

La plataforma 'Central No' de Mendavia recoge 800 firmas

JUAN SUBERVIOLA
Estella

La plataforma vecinal Central No, que se puso en marcha en la localidad para oponerse al proyecto hidroeléctrico denominado Mendavia II, sigue con la recogida de firmas y ahora se dispone a lanzar unos folletos explicativos en los que detallarán los motivos de su posicionamiento, además de mostrar a través de un gráfico cómo quedaría la zona. Son siete de los puntos negativos que, a su juicio, acarrearía consecuencias, desde el impacto sobre el río Ebro, a los cultivos y fuentes o la transformación del paisaje.

Haste el momento, han recogido 800 firmas. "Ahora repartiremos estas hojas explicativas para seguir dando información a la gente.Mendavia no necesita más energía. Un parque eólico o una huerta solar pueden producir la misma y encima no son permanentes, pero una obra como ésta quedaría para siempre", comentaba Antonio Ezquerro Royo,miembro de la plataforma. La empresa Tindaya Renovables quiere construir una central hidroeléctrica con una potencia de más de 9.000 KW, una presa de hormigón de 175 metros y un canal que se extiende a lo largo de 5,7 kilómetros de largo.

1,30 € Año XXI Número 6.879 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Jueves, 29 de mayo de 2014

Diario de Noticias

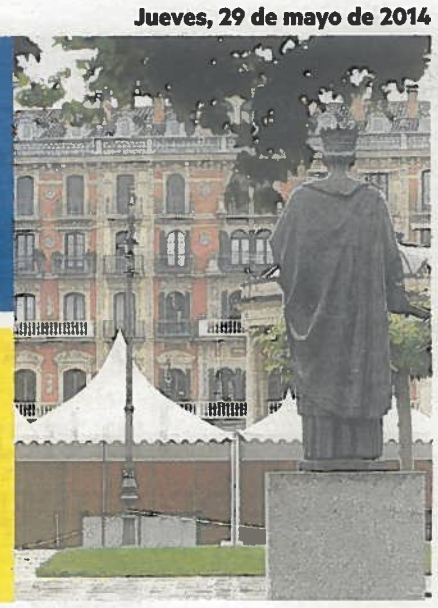

'THE HOLE' LLEGA EN JULIO AL GAYARRE

UN ESPECTÁCULO QUE MEZCLA GÉNEROS // P62

LA FERIA DEL LIBRO NO TIENE SUPERSTICIONES

13 LIBRERÍAS PARTICIPAN EN LA EDICIÓN NÚMERO 13 // P58 Y 59

RUBALCABA CEDE A LA PRESIÓN Y SOPESA QUE LA MILITANCIA ELIJA AL LÍDER DEL PSOE

● La propuesta de Eduardo **Madina** recibe el apoyo de la mayoría de federaciones ● La **vieja guardia** socialista se opone y argumenta que los estatutos no lo autorizan ● La Ejecutiva debería convocar un **Comité Federal** y modificar los estatutos para dar legalidad a la consulta

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 16 A 18**

Barcina frena las primarias en UPN

Da marcha atrás en el anunciado cambio del método de designación

PAMPLONA – El comité de listas, controlado por Barcina, volverá a designar a las personas que conformen las candidaturas de UPN en las elecciones forales y municipales de 2015. El anunciado "proceso de regeneración democrática" con las propuestas de elección por distritos y tope de ocho años de permanencia en el cargo no llegará a la asamblea del 8 de junio. **PÁGINA 12**

El modelo D atrae al 30% de alumnos de 3 años

PAMPLONA – El 30% de los 6.367 alumnos de 3 años matriculados para el curso escolar 2014-15 elige el modelo D. Por otro lado, el 69% de alumnos de los modelos G y A estudiará en alguno de los 91 centros que incorporan el PAI. **PÁGINAS 4 Y 5**

Comercios reclaman regular las ferias 'outlet'

PÁGINA 25

Ademna pide más ayuda

EN NAVARRA HAY 600 AFECTADOS POR ESCLEROSIS MÚLTIPLE // P9

Enfermos de esclerosis múltiple posan ayer en Pamplona junto a personajes del mundo del deporte, la cultura y la gastronomía. *Foto: Unai Beroiz*

DETENIDA UNA BANDA QUE ROBÓ EN 40 DOMICILIOS

El grupo estaba asentado en Pamplona. Además de robos con fuerza en casas, cometió estafas y delitos contra el patrimonio. **PÁG. 10**

OSASUNA

MARTÍN DICE NO AL PUESTO DE ENTRENADOR

Martín Monreal ha decidido no esperar al resultado de la asamblea y ha dicho no de forma definitiva al puesto de entrenador que le ofreció Archanco. **PÁG. 45**

250.000 EUROS POR RESCINDIR CON ASTORE

Osasuna abonó un finiquito de 250.000 euros a Astore. El documento de acuerdo entre las partes demuestra que Archanco no dijo la verdad. **PÁGINA 46**

Periódico + Escritores de nuestra tierra: 7,25 euros. Periódico + Reloj Calgary: 10,25 euros. Periódico + DVD Lucky Luke: 3,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

9 771576 545042

LOS DATOS

- **Se mantiene el reparto por redes.** Del total de las peticiones, 3.795 lo hicieron en colegios públicos (59,6%) y 2.752 optaron a la concertada (40,4%).
- **El 97,2% logra plaza en su primera opción.** De los 6.367 solicitudes, 6.190 han sido admitidos en centros elegidos en primera lugar. Asimismo 130 alumnos ha sido aceptado en sus 2º o 3º opciones y sólo 47 alumnos no han tenido plaza en ninguna de las tres escuelas. En la enseñanza en castellano, el 96,97% logra plaza en 1º opción: 2.466 de los 2.491 solicitudes en la pública; y 1.957 de los 2.070 en la concertada. En la enseñanza en euskera, es el 97,8%: 1.289 de los 1.304 solicitudes registrados en la pública; 478 de los 502 peticiones en la concertada.
- **El 71,6% elige enseñanza en castellano y el 28,37% en euskera.** En castellano se registraron 4.561 solicitudes: 2.491 en centros públicos y 2.0170 en los concertados. De los admitidos en primera opción, el 69% acude a centros de modelo G y A con PAI y el 30,97% a modelo G y A. En euskera se han admitido a 1.806 escolares, de los que 1.304 irán a escuelas públicas y 502 a ikastolas.

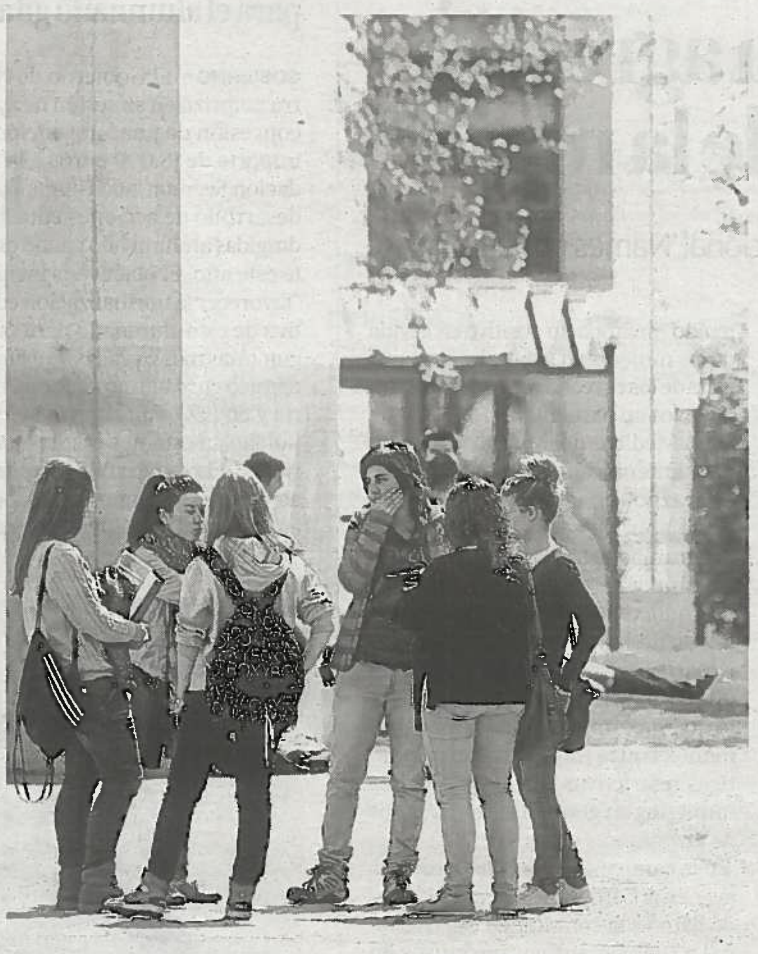

Estudiantes charlan en el campus de **Arrosadia.** *Foto: Mikel Saiz*

LAS PLAZAS

Por facultades

Escuela Ing. Industriales y Teleco	520
CC Humanas y Sociales	440
CC Económicas y Empresariales	305
Ciencias Jurídicas	175
Escuela de Estudios Sanitarios	160
Escuela de Ingenieros Agrónomos	150

Por carreras

Ing. Agroalimentaria	100
Innovación de Procesos Aliment	50
Ing. Eléctrica y Electrónica	60
Ing. Mecánica	90
Ing. Tecnologías Industriales	150
Ing. Tecnologías Telecomunicación	80
Ing. Informática	90
Ing. Diseño Mecánico	50
Enfermería	100
Fisioterapia	60
Economía	65
ADE	215
Maestro Infantil	110
Maestro Primaria	180
Trabajo Social	100
Sociología Aplicada	50
Derecho	75
Relaciones Laborales y RRHH	60
Doble grado internac. ADE y Eco	25
Doble grado ADE y Derecho	40
TOTAL	1.750

La UPNA ofrece 1.750 plazas de grado y otras 1.235 de máster para el próximo curso

La oferta apenas varía en las carreras pero aumenta un 61% en los posgrados

✎ *María Olazarán*

PAMPLONA – La Universidad Pública de Navarra ofrecerá para el próximo curso 1.750 plazas de nuevo ingreso para los grados, un número similar a la del presente año académico. De hecho, las dos únicas diferencias con respecto a la oferta de este curso son el incremento de las plazas de Derecho, de 60 a 75, y la disminución de las vacantes en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicaciones (de 120 a 80). El número de plazas en másteres ha crecido un 61%, de las 736 ofertadas este curso a las 1.235 previstas para el próximo. Una subida que se explica, principalmente, por la incorporación de los nuevos másteres de Ingeniería.

El primer plazo de preinscripción tendrá lugar entre el 16 y 25 de junio (hasta las 14 horas) y una vez tramitadas las solicitudes, en aquellas carreras que queden vacantes, se abrirá un segundo periodo de prematrícula entre el 17 y 18 de julio (hasta las 14 horas).

El grado que ofrece el número más elevado de plazas es Admnistración y Dirección de Empresas, con 215 plazas (20 de ellas para el programa internacional). Le siguen Maestro en Educación Primaria, con 180, e Ingeniería en Tecnologías Industriales, con 150. También se destaca el incremento de plazas en Derecho, de 60 a 75, para hacer frente al incremento de la demanda. En cambio, se produce un descenso, de 120 a 80 en la oferta de plazas de Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación. "En los últimos cuatro años quedaban plazas libres y hemos comprobado que con 80 plazas son suficientes", afirmó ayer Txus Pintor, vicerrector de Ordenación Académica de la UPNA.

En lo que respecta a la oferta de posgrados, la UPNA impartirá el próximo curso un total de 33 másteres universitarios, que suman un total de 1.235 plazas. En este caso, se produce un fuerte incremento en el número de plazas ofertadas debido a la implantación de nuevos másteres universitarios que habilitan para ejercer la labor profesional de un ingeniero superior. En concreto, se trata del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (30 plazas), el Máster Universitario en Ingeniería Industrial (120), el Máster Universitario en Ingeniería Informática (50) y el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (40). ●

ninguna de las tres opciones de centros elegidas por sus padres", una situación "a tener en cuenta". Al socialista Pedro Rascón no le preocupan "sobremanera" esos escolares y afirmó que le parece bien que cada familia elija el centro que quiere para sus hijos, pero advirtió de que "la Administración tiene la obligación de atender a los centros públicos, no a los privados, y escolarizar al alumnado"

Desde Bildu, Miren Aranoa criticó que en Navarra "no se garantiza" la libertad de elección de centro, en referencia a la imposibilidad de estudiar en un centro público en euskera en la zona no vascófona, y también destacó que hay familias que sólo pueden elegir el PAI, ya que es la oferta del centro de su localidad. En opinión de Nekane Pérez, de Aralar, "existe mucha libertad en cierto sentido, pero en otro no, ya que en toda Navarra no se puede elegir lo mismo". Por su parte, Marisa de Simón acusó a Iribas de "demagogia" cuando habla de "libertad de elección" de centro porque "en las zonas rurales las opciones no son las mismas" y un alumno de Tudela no puede optar por un centro de modelo D público. ●

ELA urge avanzar hacia el convenio en la enseñanza concertada

Su objetivo es un convenio autonómico, la recolocación de las escuelas en crisis y la homologación con la pública

PAMPLONA – El sindicato ELA cree que 2014 va a ser "un año clave" para avanzar hacia un convenio navarro de enseñanza concertada y destacó que "los meros llamamientos a crear una mesa de negociación son inútiles si no van acompañados del compromiso de los y las trabajadoras del sector". Su propuesta es aprovechar las elecciones sindicales de 2014-15 para "empoderar al colectivo de más de 2.200 trabajadores de la red concertada y abordar sus objetivos históricos", que son un convenio autonómico, homologación con la pública y recolocación para centros en crisis. "Necesitamos un convenio de Navarra que, a diferencia del estatal firmado por Sepna y UGT, nos blinde de la nefasta reforma laboral". – *Efe*

LAB censura la política de contratación de docentes interinos

Afirma que Educación contrata a interinos por las horas lectivas, el 80% del horario al que sustituyen

PAMPLONA – El sindicato LAB afirmó ayer que Educación está contratando a interinos por el número de horas correspondientes a las lectivas únicamente, es decir, un 80% del horario del docente al que sustituyen. Esta medida afecta a las sustituciones que se prevén para junio, cuando en Infantil y Primaria no habrá clases por la tarde. Por ello, LAB censuró la política de contratación y exigió al departamento que haga contrataciones de jornada completa, "ya que este personal realiza los mismos trabajos que una persona con contrato completo". – *Efe*

MAPFRE
MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL
mapfremulticentro.com
Gran exposición de vehículos con todas las marcas y modelos.
SI NO ESTÁ EL COCHE QUE TÚ QUIERES, TE LO TRAEMOS
GARANTÍA MAPFRE GRATIS los intereses del primer año

Reclaman bajar en Navarra los límites de exposición a campos electromagnéticos

La asociación de afectados pide que se retire el wi-fi de los colegios y se actualice la normativa foral

Garikoitz Perurena, Lucía Zabala, Carmelo Santolaya y Laura Cobos (Asanacem), en el Parlamento. *Foto: P. Cascante*

✎ *M. González*

PAMPLONA – Representantes de la Asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos (Asanacem) reclamaron ayer al Parlamento foral una reducción de los niveles de exposición para antenas de telefonía móvil, la puesta en marcha de sistemas de medida y control de las emisiones en toda Navarra y la sustitución de los sistemas inalámbricos como el wi-fi en los centros de enseñanza. Asimismo, en una sesión de trabajo en la Comisión de Salud, solicitaron crear un organismo de participación ciudadana que permita informar a la población y fijar medidas de prevención según la recomendación del Consejo de Europa, prohibir instalar transformadores en edificios habitados y reconocer la electrohipersensibilidad, que va en aumento, como motivo de incapacidad. Según expusieron, la OMS prevé que se dupliquen los casos de cáncer relacionados con contaminantes ambientales.

Los representantes de Anasacem, Carmelo Santolaya, Garikoitz Perurena, Lucía Zabala y Laura Cobos, que estuvieron acompañados por Ceferino Maestu, director del Laboratorio de Bioelectromagnetismo de la Universidad Politécnica de Madrid, demandaron que el Parlamento foral asuma la resolución 1815 del Consejo de Europa aprobada el 27 de mayo de 2011 y explicaron sus alegaciones al Plan de Salud 2014-2020.

Sobre la cuestión de las evidencias acerca del incremento de riesgo de cáncer y los campos electromagnéticos (CEM), expusieron que la Agencia Internacional de investigación del Cáncer (IARC), dependiente de la OMS, incluyó en 2011 las microondas (móviles, wi-fi, etc) en el grupo2B en base a un aumento del riesgo de neurinoma acústico y gliomas. La OMS ya había incorporado en 2001 al grupo 2B los CEM de frecuencia extremadamente baja –dijeron–, ante la evidencia epidemiológica de que la exposición continuada a campos magnéticos de baja frecuencia (la red eléctrica), a partir de 0,4 microteslas, (la normativa española permite 100) duplicaba el riesgo de leucemia infantil. Asanacem sostiene que hay suficiente evidencia científica y advertencias de instituciones europeas para tomar medidas de inmediato y aplicar el principio de precaución para proteger la salud humana.

> **"Tomemos medidas para que no suceda como con el tabaco: durante 50 años se negaron sus efectos"**
>
> **CEFERINO MAESTU**
> Experto de la Uni. Politécnica de Madrid

Los grupos de la oposición, PSN, Bildu, Aralar e I-E destacaron lo controvertido de la cuestión y consideraron obsoleta la normativa actual sobre CEM, de ahí que abogaran por actualizarla. ●

Todos los funcionarios podrán tener atención sanitaria gratis fuera de Navarra

Aprobada la proposición de Ley para actualizar el régimen transitorio de derechos pasivos de los montepíos

PAMPLONA – La Comisión de Presidencia, Justicia e Interior aprobó ayer el dictamen en relación con la proposición de Ley de modificación parcial de la Ley Foral 10/2003, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra.

La proposición de Ley impulsada por Izquierda-Ezkerra y apoyada por todos los grupos tiene por objeto formalizar la "extinción de la cobertura obligatoria (Uso Normal) en materia de asistencia sanitaria, con efectos desde la fecha de integración del personal afectado en el Sistema Nacional de Salud". Ello les permitirá disponer de una tarjeta sanitaria válida fuera de Navarra y, además, tener acceso a la tarjeta sanitaria europea.

A su vez, se deroga el Reglamento del Servicio de Asistencia Sanitaria aprobado por la Diputación el 24 de agosto de 1973, así como todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en esta Ley, que entraría en vigor al día siguiente de su publicación en el BON.

El dictamen no entra a valorar el mantenimiento o la actualización del derecho a las prestaciones complementarias derivadas del régimen voluntario de asistencia sanitaria denominado Uso Especial (óptica, odontología, médico de cabecera...), modalidad que, en virtud del artículo 16 de la Ley Foral 9/1992 de Presupuestos Generales de Navarra, queda limitada a los funcionarios ingresados antes de 1992. El mantenimiento o no de esas prestaciones queda, por tanto, en manos de la libre decisión del Gobierno de Navarra.

En el transcurso del debate efectuado en Comisión se aprobaron las dos enmiendas *in voce* suscritas por I-E y Aralar Nabai, que retiraron una tercera alusiva a las gestiones necesarias para, tratándose de una competencia estatal, proceder a la integración del personal comprendido en esta Ley en el Sistema Nacional de Salud. UPN, por su parte, retiró sus cinco enmiendas.

En la exposición de motivos, el grupo proponente cuestiona la falta de adecuación del Reglamento del Servicio de Asistencia Sanitaria a las "trascendentales reformas" operadas en el ordenamiento jurídico y llama a solventar los "problemas de interpretación" en torno al alcance de un derecho que todavía ampara un colectivo de entre 12.000 y 14.000 personas.

INICIATIVA ANTERIOR UPN y PP pactaron en febrero una enmienda en la nueva Ley del Consumidor con el fin de garantizar por ley el acuerdo alcanzado a finales de 2013 entre el Ejecutivo foral y el Gobierno central, que supone para estas personas recibir asistencia sanitaria tanto en el resto del Estado como en los países europeos en los que es válida la tarjeta sanitaria europea, en las mismas condiciones que los asegurados del Sistema Nacional de Salud. Hasta ahora, este personal solo tenía asegurada la asistencia sanitaria en la Comunidad Foral, igual que el resto de beneficiarios del sistema público, pero si precisaba de asistencia médica en el resto del país o de Europa debía costearse las atenciones a la espera de que el Gobierno foral reembolsase los pagos, según las prestaciones establecidas. – *M.G.*

LA CIFRA

12.000

● **Afectados.** Hasta ahora los funcionarios y familiares, unos 12.000, que accedieron a la Administración antes de 1992 solo tenían asegurada asistencia sanitaria gratuita en Navarra, pero si precisaban de ella en el resto del país o de Europa debía costeársela a la espera de que el Gobierno foral reembolsase los pagos, según las prestaciones establecidas.

ÚLTIMA CONCENTRACIÓN. La Plataforma Navarra de Salud-Nafarroako Osasun Plataforma celebró ayer la última de las concentraciones hasta después del verano contra los recortes sanitarios, una protesta que se lleva realizando desde hace más de dos años. Los participantes en la convocado en el centro de salud de San Jorge, en la imagen, demandaron una sanidad pública digna. *Foto: cedida*

adona

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los vigentes Estatutos, **ADONA, Asociación de Donantes de Sangre de Navarra,** convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día **13 de junio** de 2014, a las 19'00 h en 1ª convocatoria y las 19:30 h. en 2ª, en el Salón de Actos del Hospital de Navarra.

ORDEN DEL DÍA
- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- Informe del Presidente
- Situación Económica
  - Cierre del Ejercicio y auditoría de cuentas del año 2013
  - Memoria de Actividades y presupuesto para 2014.
- Ruegos y Preguntas.

Economía

El director de Banca de Particulares, Joaquín Arbeloa; la directora territorial en Navarra, Ana Díez Fontana, y la gerente de la FCN, Elisabeth Azcárate.

LOS COMERCIOS PIDEN QUE SE REGULEN LAS FERIAS 'OUTLET'

● Iniciarán una ronda de contactos con los partidos políticos próximamente ● CaixaBank y la Federación de Comercios de Navarra rubrican un convenio para impulsar el sector

✎ *Sagrario Zabaleta*
📷 *Patxi Cascante*

PAMPLONA – Los comercios están trabajando en un borrador encaminado a modificar la ley que les rige en Navarra para presentar a los partidos políticos con representación en el Parlamento. El sector se ha centrado en tres cuestiones, una de ellas referente a la regulación de horarios comerciales, ya que el Tribunal Constitucional suspendió el pasado febrero este artículo hasta que dicte resolución tras ser recurrido por el Gobierno central al entender que incumplía la norma básica. Desde entonces, la Comunidad Foral se guía por la ley estatal que contempla la libertad de aperturas para los establecimientos. "Queremos adecuar el calendario de domingos y festivos a la norma", especificó ayer la gerente de la Federación de Comercios de Navarra (FCN), Elisabeth Azcárate, que representa a 3.000 negocios.

Otro de los puntos que va a defender el sector hace hincapié en la regulación de las ferias de ocasión de productos promovidos por empresas no comerciales, como las denominadas muestras de *stock* o *outlet*, "para mitigar el impacto negativo que tienen sobre nuestros establecimientos", manifestó Elisabeth Azcárate.

El último tema que va a plantear consiste en definir a los denominados centros de negocios en cada localidad, muy asentados ya en el mundo anglosajón, mediante un nuevo artículo. Estos centros de negocios, integrados por ayuntamientos y establecimientos del sector comercial y hostelero, trabajan de forma conjunta por la dinamización económica de las poblaciones. "Pretendemos que se especifique qué funciones deben ostentar los ayuntamientos con los comercios, ya que ahora la implicación de estas entidades locales con el sector no está concretada. Además, se planteará para que se debata en el Parlamento la posibilidad de que se destinen recursos para la gestión de esta figura mixta procedentes del Impuesto de Actividades Económicas; y así se beneficien los comercios para impulsar sus negocios", detalló Azcárate. El Gobierno está informado de estas tres modificaciones que se van a plasmar en el borrador, y "está de acuerdo en lo propuesto". Por su parte, la ronda de contactos con los partidos políticos no será la única cita que va a tener el sector en el Parlamento, ya que el próximo 9 de junio, está convocado a una sesión de trabajo en la Comisión de Economía, a petición del PSN, para abordar la situación del comercio y de las actuales políticas de apoyo.

ACUERDO CON CAIXABANK La FCN y CaixaBank firmaron ayer un acuerdo de colaboración para impulsar el desarrollo del comercio en la Comunidad Foral. La directora territorial de la entidad en Navarra, Ana Díez Fontana, y la gerente de la FCN, Elisabeth Azcárate, rubricaron este convenio, ante la presencia del director de Banca de Particulares de CaixaBank, Joaquín Arbeloa.

Este pacto establece la organización de jornadas conjuntas de buenas prácticas de seguridad ante el incremento de robos en los últimos meses; y el fomento de la financiación en los comercios tanto para circulante como para inversiones mediante CaixaNegocios, el modelo de relación entre la entidad y los comercios.

Ana Díez Fontana indicó que "CaixaBank va a estar al lado de los establecimientos porque es crucial para ellos encontrar financiación y crédito". ●

CONVENIO COLABORAR

● **Jornadas contra los robos.** CaixaBank y la FCN organizarán jornadas de *Buenas prácticas de seguridad en el comercio*, con expertos de la Policía. Se celebrarán a partir de junio en Pamplona, Estella, Tafalla, Tudela, Elizondo y Alsasua. Además, los socios de la FCN recibirán 3.000 trípticos y una invitación para asistir a las jornadas de formación.

● **Apoyo financiero.** CaixaNegocios ofrece soluciones de financiación para circulante. Así, los comerciantes con TPV podrán disponer de un anticipo de facturación y los clientes del segmento accederán con mayor facilidad a financiar el circulante. También favorece la inversión a través de préstamos, microcréditos o hipotecas para el inicio del negocio o la compra o renovación de locales o equipos.

Los proveedores de Koxka exigen la intervención del Gobierno

Podrían adherirse al plan si el Ejecutivo fiscaliza las cuentas y si AIAC deja la propiedad

PAMPLONA – Los proveedores de Koxka, a los que debe 16,2 millones de euros, transmitirán hoy a la vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, que las únicas posibilidades que podrían tener de adherirse al plan de viabilidad de AIAC pasan por que el Ejecutivo fiscalice las cuentas de la empresa y por que el fondo de inversiones salga de la compañía.

Los proveedores están citados hoy junto a los comités de Koxka y Kobol y la dirección a una reunión convocada por el Gobierno a las 13.00 horas. Los portavoces de los proveedores mantuvieron ayer un encuentro con la dirección de Koxka en la que el consultor externo manifestó que para reconocer a los portavoces como representantes de los 46 proveedores que se han agrupado para defender sus intereses, necesita un documento oficial, "prácticamente notarial", indicaron fuentes de los afectados. Hoy a las 17.00 horas, los proveedores se reunirán entre ellos para adoptar una decisión sobre el plan.

LOS TRABAJADORES Los sindicatos que componen el comité en Koxka, CCOO, Solidari, LAB, ELA, UGT e independientes, reiteraron ayer que no aceptan el plan de viabilidad tal cual está planteado en estos momentos, ya que no aporta ninguna seguridad a la plantilla. Sobre esta postura, la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, indicó ayer que "si alguna de las partes no está de acuerdo con lo que se ha propuesto en el plan de viabilidad, este tiene dificultades para salir adelante".

Hoy por la tarde, a las 16.00 horas, la dirección ha convocado a la parte social para continuar con las negociaciones sobre la modificación sustancial de las condiciones de trabajo para intentar aplicar una nueva rebaja salarial del 15%. CCOO y Solidari escucharán la respuesta que les va a dar la dirección sobre su propuesta, ya que aunque en un principio la rechazó, en la reunión del martes comunicó que les contestará hoy. El resto de sindicatos, LAB, ELA, UGT e independientes, se levantaron de la mesa porque las negociaciones no avanzaban. – *S.Z.*

Ignacio Martín

PRESIDENTE DE GAMESA

"Somos más rentables y flexibles: toca crecer y ganar peso"

Gamesa ha regresado a la senda del beneficio y sus acciones se revalorizaron un 350% en el último año. Su marca vuelve a estar de moda gracias al exterior

BILBAO – El presidente de Gamesa, Ignacio Martín, afirmó ayer que la compañía vasca está posicionada y va por el "buen rumbo" para seguir creciendo "de manera rentable" y jugar "un papel importante" en el proceso de consolidación del sector con el objetivo de "generar valor" y no por "una cuestión de supervivencia". "Toca crecer y ganar peso", aseguró.

Martín realizó estas manifestaciones durante la Junta General de Accionistas, celebrada en Zamudio (Bizkaia), donde ha hecho balance de su gestión al frente de Gamesa, cuya presidencia asumió en 2012, un ejercicio en el que la compañía cerraba con una pérdidas de 659 millones. El presidente de Gamesa, tras destacar el esfuerzo por lograr una empresa "más global, más flexible y más rentable", dijo que se están cumpliendo e, "incluso con creces", los compromisos con el mercado incluidos en el Plan de Negocio 2013-2015. En concreto, el pasado año cerraron con un resultado neto de 45 millones y en actividad, tras fijarse un objetivo de ventas que en el rango medio eran de 1.900 MWe, llegaron a los 1.953 MWe. Además, lograron un margen Ebit del 5,5% frente a la previsión inicial de situarlo entre el 3 y el 5%.

Tras subrayar que hacía tiempo que el sector no veía márgenes de rentabilidad "tan elevados" y, encima, en un entorno de actividad moderado, indicó que, "a poco que suba la actividad", las perspectivas de Gamesa son "muy positivas".

Asimismo, Martín, que puso de relieve la capacidad de Gamesa de "reinventarse las veces que haga falta", destacó que se ha logrado reforzar el balance, disminuyendo la deuda financiera hasta 420 millones y también añadió a los logros la revalorización de Gamesa de más de un 350% en 2013. Además, señaló que la empresa ha trabajado en el desarrollo de sus ventajas competitivas, abriendo nuevos mercados, logrando nuevos clientes y ofertando nuevas productos, una diversificación que les ayuda a "sopesar los vaivenes" de la demanda". En este sentido, puso de manifiesto la importancia de los mercados emergentes para Gamesa que representan el 70% de su ventas.

Ignacio Martín, ayer en la junta de accionistas. *Foto: Efe*

LIDERAZGO El presidente de Gamesa apuntó que seguirán con las medidas de optimización de costes variables y señaló que, de cara al futuro, trabajarán por seguir manteniendo un balance sólido y se apoyaran en su "liderazgo tecnológico" para mejorar su competitividad. El directivo de la compañía se ha mostrado convencido de que la empresa se encuentra en el "buen rumbo" y se ha consolidado entre los principales agentes del sector, que ha vivido un proceso de reestructuración.

Tras asegurar que ahora "toca crecer y ganar peso", afirmó que Gamesa "jugará un papel relevante" en el proceso de consolidación del sector, pero "no a cualquier precio" porque "no es una cuestión de supervivencia sino de generar valor". Martín indicó que no tienen "obligación" porque sus cuentas son "sólidas" y pueden "sobrevivir" aunque vuelva un ciclo malo. Según señaló, aunque, por el momento, "no hay nada", analizan las oportunidades que se puedan presentar, teniendo en cuenta que existe un exceso de capacidad en el sector. En su opinión, Gamesa, que cuenta con 6.000 empleados, tiene un futuro "extraordinariamente sólido" y, tras indicar que el retorno al crecimiento les hace ser "optimistas", destacó que estas perspectivas se basan en la previsión de una mejora de la demanda global *onshore* del 20% para este año y del 9% anual para los siguientes, llegando a volúmenes de 55 GW instalados en 2018.

También subrayó que han seguido dando pasos en su estrategia *offshore*, donde irán de la mano de la empresa Areva, con la que llegaron en enero a un principio de acuerdo para crear una *joint venture*. Según dijo, Martín se podría materializar antes del verano y no dudó en afirmar que esa *joint venture* se convertirá en "líder", en uno de los *players* más importantes de la industria *offshore*. Uno de los objetivos es desarrollar máquinas de 8 MW, de manera que se reduzca el coste de la energía *offshore*.

"A poco que se recupere la actividad, las perspectivas que tenemos son muy positivas"

"La alianza con Areva nos convertirá en uno de los actores más importantes del sector eólico marino"

Martín negó que la colaboración con Areva vaya a ir más allá, en este momento, del ámbito *offshore*, en el que cada una de las empresas aportará, al 50%, activos. El presidente de Gamesa ha indicado que ellos aportarán su conocimiento tecnológico, capacidad industrial y experiencia en la cadena de suministro. – *Agencias*

20 millones para 574 empresas por el adelanto del IVA

La disponibilidad de financiación por la venta de acciones de Iberdrola posibilita que las pymes dispongan de esta liquidez

PAMPLONA – Hacienda devolverá hoy 20 millones a 574 empresas en concepto al periodo de noviembre de 2013 y febrero de 2014 en el marco del adelanto del IVA mensual. Esta medida, que se contempla en el Plan de Acción 2013-2015 y supone pasar de los seis meses legales previstos a un plazo de 30 a 60 días, tiene como objetivo dotar de liquidez a las pymes, según informó la vicepresidenta Lourdes Goicoechea.

Un cambio de criterio de Eurostat a la hora de contabilizar las devoluciones y la disponibilidad de financiación por la venta del paquete de acciones de Iberdrola hacen posible esta medida, apuntó el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin.

Al respecto la vicepresidenta explicó que este adelanto es posible por la mayor capacidad de endeudamiento del Gobierno al haber liberado por parte de Sodena su préstamo, lo que "no significa que se haya sacado deuda para hacer esta devolución, sino que en el cómputo global de endeudamiento del año cabe esta devolución". "Todas las empresas que presenten su declaración y la cantidad a devolver sea menor a 70.000 euros recuperarán el plazo de devolución", según la consejera, quien dijo que ayer se ha dado la orden de devolución de 19,8 millones de euros, de los 18,8 van en efectivo para 522 empresas.

Sin embargo, quedan pendientes de realizar devoluciones a 75 empresas que no se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

LAS CONDICIONES La consejera remarcó que las empresas cuya devolución sea inferior a 70.000 euros, que son fundamentalmente pequeñas y medianas, recibirán las cantidades que les corresponden en el plazo de 30 a 60 días, con lo que se consigue que "a lo largo de todo el ejercicio de 2014 se anticipen en 25 millones las devoluciones de IVA".

Goicoechea insistió en la "importancia" de esta medida porque dota a las pymes de "una liquidez con la que de momento no contaban y esto permitirá cierta activación económica", a lo que añadió que "a pesar de las dificultades", dentro del citado plan de acción quieren seguir incorporando medidas de activación económica.

Por otra parte, la consejera aludió al plan de ajuste solicitado por el Estado por el incumplimiento del objetivo del déficit y reiteró que están a la espera de la reunión que solicitaron al Ministerio al considerar que antes de atender una petición de ese tipo es preciso cerrar el objetivo del déficit, cuestión en la que Navarra y el Estado discrepan. Goicoechea recordó que la ley de Estabilidad Presupuestaria abre la puerta que el Gobierno central y la Comunidad Foral puedan llegar a un pacto al respecto e indicó que el déficit de 2013 ya está ajustado y en 2014 han tomado medidas para cumplirlo. – *Efe*

LAS CIFRAS

2

Se aplicará el adelanto del plazo de la devolución del IVA mensual de 6 a 2 meses, pero para las pymes que lo hayan solicitado a partir de marzo.

522

Estas 522 empresas recibirán la devolución mediante transferencia bancaria por un importe de 18,8 millones.

25

El adelanto de la devolución del IVA supondrá la inyección de 25 millones a la economía. Las solicitudes de devolución mensual realizadas a partir de marzo serán atendidas en un plazo de entre 30 y 60 días, cuando la cantidad a devolver sea inferior a 70.000 euros. De esta medida se beneficiarán el 85% de las empresas.

UPyD cree que los peritos no contestan sobre Cívica

Dice que el informe omite realizar una comprobación sobre las cuentas anuales de la entidad

PAMPLONA – UPyD afirmó ayer que el informe del Banco de España sobre Banca Cívica "no ha dado respuesta a la gran mayoría de las cuestiones planteadas por UPyD en su momento y que los peritos tenían obligación de analizar y contestar en su dictamen".

El informe pericial, ha detallado, "omite realizar una comprobación de las cuentas anuales firmadas, previas y posteriores a la salida a bolsa, es decir, una auditoria de lo esencial, para constatar que lo firmado por los auditores de Banca Cívica era correcto". – *E.P.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,05%	↑ 0,04%	↓ -0,02%	↓ -0,12%	↑ 0,06%	↑ 0,09%	↑ 0,80%	↓ -0,06%
3.721,04	4.531,63	9.939,17	16.655,19	3.246,24	6.851,22	52.588,52	13.628,05
En el año: 3,59%	En el año: 5,49%	En el año: 4,05%	En el año: 0,47%	En el año: 4,41%	En el año: 1,51%	En el año: 2,10%	En el año: 4,26%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-05-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Ultimo
INYPSA	13,01	0,70
REALIA	11,60	1,40
ERCROS	8,89	0,50
QUABIT INM.	6,19	0,12
FERSA	5,26	0,60
ABENGOA	4,82	3,26
DINAMIA	2,49	8,65
CODERE	2,47	0,83

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Ultimo
PRISA	-3,91	0,34
AMPER	-3,80	0,76
NATRACEUTICA	-3,60	0,27
FUNESPAÑA	-3,55	5,97
LINGOTES ESP	-1,83	4,30
CORREA	-1,64	1,50
BARON DE LEY	-1,56	72,70
CLIN BAVIERA	-1,39	10,65

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
BANKIA	61.824.341
SANTANDER	43.280.395
INM.COLONIAL	27.180.921
BBVA	26.403.518
LIBERBANK	26.231.319
TELEFONICA	23.441.159
B. SABADELL	15.458.941
IBERDROLA	15.443.627

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0.316
Euribor 1 año	0.573
$ EEUU	1.3595
Yen	138.38
Libra	0.81356
Franco Suizo	1.22116
Corona Noruega	8.1219
Corona Sueca	9.0363

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	16,02	0,75	4,15
▼ ACCIONA	58,45	-0,32	39,95
▲ ACS CONST.	32,00	1,04	27,92
▲ AMADEUS IT	31,94	0,16	2,70
▼ ARCEL.MITTAL	11,34	-0,70	-12,36
▲ B. SABADELL	2,39	0,93	27,03
▲ B.POPULAR	5,15	0,57	17,45
▲ BANKIA	1,50	1,97	21,64
▲ BANKINTER	5,73	0,32	14,92
▲ BBVA	9,40	0,55	5,00
▲ BOLSAS Y MER	32,98	0,93	19,25
▲ CAIXABANK	4,46	1,04	17,69
▼ DIA	6,70	-0,78	3,15
▲ EBRO FOODS	16,54	0,64	-2,94
▼ ENAGAS	21,47	-0,30	13,03
▼ FCC	15,27	-0,29	-5,60
▼ FERROVIAL	15,83	-0,22	12,55
▲ GAMESA	8,43	0,84	11,25
▲ GAS NATURAL	21,20	0,19	13,40
▲ GRIFOLS	39,92	0,97	14,81
▲ IBERDROLA	5,23	0,17	12,90
▲ INDITEX	106,65	0,57	-10,98
▼ INDRA A	13,16	-0,53	8,27
▼ INT.AIRL.GRP	4,84	-0,02	0,12
▲ JAZZTEL	10,91	0,51	40,25
▼ MAPFRE	3,00	-0,03	-3,63
▲ MEDIASET ESP	8,06	0,74	-3,91
▲ OBR.H.LAIN	31,83	0,36	8,10
▲ RED ELE.CORP	62,13	0,53	28,10
▼ REPSOL	20,47	-0,63	11,74
▼ SACYR	4,82	-1,19	27,98
▲ SANTANDER	7,53	0,59	15,71
▲ TEC.REUNIDAS	44,80	0,31	13,45
▲ TELEFONICA	12,26	0,29	3,59
▲ VISCOFAN	41,62	0,46	0,64

↑ 0,40%

Último: 10.757,20 Variación Año: 840,50

Variación: 43,00 Variación % Año: 8,48%

SESIÓN

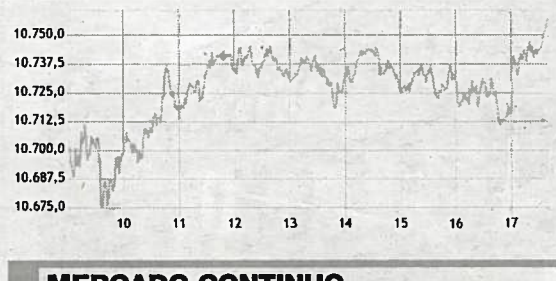

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,10	-0,97	-9,89
▲ ABENGOA	3,26	4,82	49,82
▼ ACERINOX	12,50	-0,68	35,18
▼ ADVEO	17,08	-0,12	14,32
▲ ALMIRALL	11,63	0,87	-1,77
▼ AMPER	0,76	-3,80	-28,30
▲ APERAM	23,94	0,36	78,69
▲ ATRESMEDIA	11,38	0,71	-5,32
▼ AZKOYEN	2,60	-1,14	23,81
= B.RIOJANAS	5,05	0,00	-5,96
▼ BARON DE LEY	72,70	-1,56	23,22
= BAYER	105,55	0,00	3,18
= BIOSEARCH	0,71	0,00	2,90
▲ C.PORTLAND V	7,22	0,84	29,86
▲ CAF	345,90	1,81	-9,99
= CAMPOFRIO	6,91	0,00	0,14
= CIE AUTOMOT.	9,00	0,00	12,50
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	10,65	-1,39	1,82
▲ CODERE	0,83	2,47	20,29
▼ COR.ALBA	43,93	-1,13	3,36
▼ CORREA	1,50	-1,64	15,44
= CUNE	15,60	0,00	2,63
= D. FELGUERA	4,89	0,00	-0,20
= DEOLEO	0,39	0,00	-17,02
▲ DINAMIA	8,65	2,49	23,57
▲ EADS NV	53,10	0,57	-4,67
▼ EDREAMS	10,40	-0,95	0,00
▲ ELECNOR	10,50	0,10	-6,08
▼ ENCE	2,13	-0,93	-21,83
▼ ENDESA	28,16	-0,27	20,86
▼ ENEL GREEN P	2,02	-0,69	12,15
▲ ERCROS	0,50	8,89	5,68
▲ EUROPAC	3,90	0,26	1,43
▼ EZENTIS	1,04	-0,29	-32,66
▼ FAES	2,15	-0,23	-15,30
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▲ FERSA	0,60	5,26	53,85
▼ FLUIDRA	3,20	-0,47	17,83
▼ FUNESPAÑA	5,97	-3,55	-0,50
▼ G.CATALANA O	27,67	-0,29	6,34
▲ G.E.SAN JOSE	1,22	0,83	1,67
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,68	1,49	-5,56
= GRAL.INVERS.	1,72	0,00	3,61
▼ GRUPO TAVEX	0,24	-0,41	4,35
= IBERPAPEL	12,90	0,00	-14,57
= INDO	0,60	0,00	0,00
= INM. DEL SUR	10,81	0,00	-32,44
▼ INM.COLONIAL	0,60	-0,17	129,14
▲ INYPSA	0,70	13,01	-17,26
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,89	-0,90	-0,90
▲ LIBERBANK	0,74	1,79	3,47
▼ LINGOTES ESP	4,30	-1,83	24,82
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	9,44	1,23	1,18
▲ MIQUEL COST.	29,20	0,52	-4,26
▼ MONTEBALITO	1,13	-1,31	0,00
▲ NATRA	1,84	1,66	-16,74
▼ NATRACEUTICA	0,27	-3,60	-6,62
▼ NH HOTELES	4,38	-0,23	2,22
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,05	1,17	5,03
▼ PRISA	0,34	-3,91	-14,00
▲ PROSEGUR	5,16	2,38	3,61
▲ QUABIT INM.	0,12	6,19	1,69
▲ REALIA	1,40	11,60	68,07
▲ RENO MEDICI	0,31	0,65	16,23
▼ RENTA 4 BCO.	5,71	-0,35	13,07
= RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
= SAN. RIO B	1,41	0,00	-19,89
= SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	1,24	1,64	62,09
= SOTOGRANDE	3,80	0,00	41,79
▼ TECNOCOM	1,66	-0,30	37,19
▲ TESTA INMUEB	15,75	1,61	108,33
▼ TUBACEX	3,61	-0,82	24,91
▲ TUBOS REUNID	2,32	0,87	31,07
▲ URALITA	1,12	2,27	-5,46
= URBAS	0,03	0,00	36,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▼ VIDRALA	36,21	-0,98	-3,29
▲ VOCENTO	2,14	1,42	42,05
▼ ZARDOYA OTIS	13,25	-0,30	0,76
▲ ZELTIA	2,70	1,70	16,67

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ AIR LIQUIDE SA	106,55	-0,14	3,65
▲ AIRBUS GROUP NV	53,12	0,72	-4,82
▲ ALLIANZ SE-VINK	124,70	0,28	-4,33
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,92	-0,38	4,74
▼ ASML HOLDING NV	62,61	-0,18	-7,98
▲ AXA	18,05	0,67	-10,69
▲ BANCO SANTANDER	7,53	0,59	15,71
▲ BASF SE	84,81	0,44	9,45
▼ BAYER AG-REG	104,75	-0,99	2,75
▼ BAYER MOTOREN WK	91,36	-0,45	7,20
▲ BBVA	9,40	0,55	5,00
▲ BNP PARIBAS	53,06	0,89	-6,34
▼ CARREFOUR SA	26,92	-0,11	-6,54
▼ CRH PLC	20,59	-0,43	12,49
▼ DAIMLER AG	69,29	-0,39	10,16
▲ DANONE	54,10	0,19	3,40
▼ DEUTSCHE BANK-RG	30,28	-0,05	-12,69
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,12	-0,02	2,34
▼ DEUTSCHE TELEKOM	12,23	-0,89	-1,61
▲ E.ON SE	14,16	0,14	5,59
▲ ENEL SPA	4,23	1,10	33,27
▼ ENI SPA	18,88	-0,21	7,95
▼ ESSILOR INTL	77,43	-0,17	0,19
▼ GDF SUEZ	20,39	-0,05	19,27
▲ GENERALI ASSIC	16,66	0,79	-2,57
▲ IBERDROLA SA	5,23	0,17	12,90
▲ INDITEX	106,65	0,57	-10,98
▲ ING GROEP NV	10,20	0,39	1,04
▲ INTESA SANPAOLO	2,44	1,92	35,79
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,23	-1,69	-12,82
▼ LVMH MOET HENNES	144,20	-0,31	8,75
▼ L'OREAL	127,50	-0,86	-0,16
▲ MUENCHENER RUE-R	162,75	0,34	1,62
▲ ORANGE	12,17	0,12	35,22
▼ REPSOL SA	20,47	-0,63	11,74
▲ RWE AG	29,28	0,29	10,05
▼ SAINT GOBAIN	41,96	-0,71	4,95
▼ SANOFI	78,00	-0,19	1,14
▲ SAP AG	56,06	0,48	-10,03
▲ SCHNEIDER ELECTR	69,57	0,74	10,40
▲ SIEMENS AG-REG	98,02	0,58	-1,28
▲ SOC GENERALE SA	43,04	1,45	1,93
▲ TELEFONICA	12,26	0,29	3,59
▼ TOTAL SA	51,80	-0,73	16,33
▲ UNIBAIL-RODAMCO	203,00	0,50	8,99
▲ UNICREDIT SPA	6,36	1,27	18,22
▲ UNILEVER NV-CVA	31,69	0,14	8,25
▲ VINCI SA	54,52	0,35	14,25
▼ VIVENDI	19,14	-0,18	-0,05
▼ VOLKSWAGEN-PREF	194,70	-0,15	-4,63

LAB denuncia horas extra en Faurecia y pide readmitir a los despedidos

LABORAL – LAB exigió ayer la readmisión de los once despidos en Faurecia de Orkoien en septiembre después de las horas extra que se están aplicando. Así remarcó que "en los tres primeros meses se contabilizaron 578, y solo en abril, 676, lo que da la friolera de 1.254 horas extra en cuatro meses. Además se están subcontratando tareas necesarias para la producción a una empresa externa". Además indicó que hasta marzo, "ha subido un 11,5% las ventas netas, dos millones por encima de lo previsto". – *D.N.*

UGT gana por mayoría absoluta las elecciones sindicales en Dynamobel

RESULTADOS – UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Dynamobel de Peralta, logrando la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa, informó mediante una nota. En concreto, el comité se ha conformado con seis delegados de UGT (94 votos), dos delegados de CCOO (44 votos) y un delegado de ELA (30 votos). El anterior comité de empresa, que tenía 13 miembros, lo integraban ocho delegados de UGT, tres de ELA y dos de CCOO, concluyó. – *E.P.*

Sodena presta 50.000 euros a Intelligent System Vitale

OPERACIÓN – Sodena ha concedido un segundo préstamo participativo de 50.000 euros a Intelligent System Vitale, SL, que ha desarrollado *Vitale*, una herramienta virtual que permite la prescripción inteligente de ejercicio físico. La aportación se ha llevado dentro del marco de una segunda ronda de financiación para la que se ha logrado la entrada de nuevos socios. Ante esta situación, Sodena ha procedido a capitalizar el primer préstamo de 50.000 euros y toma así una participación minoritaria. – *Efe*

Paro de 24 horas en Zalain Transformados

LESAKA– La mayoría del comité de Zalain Transformados, ELA y LAB, apoyó la convocatoria de 24 horas de paro aprobada mediante mano alzada en la asamblea celebrada ayer. Los trabajadores valoraron de forma positiva la reunión del comité con la dirección el martes, aunque el suministro de materia prima está sin resolver por los problemas de financiación que afectan al Grupo Condesa. UGT se desmarcó de esta convocatoria ya que anteriormente a ella, "el comité por unanimidad había decidido desconvocar las movilizaciones", dijo. – *D.N.*

17 alumnos reciben el diploma del Máster SAP

FORMACIÓN – 17 alumnos recibieron ayer el diploma del Máster en Tecnología SAP, organizado por la Cámara Navarra de Comercio e Industria, VW y SAP. De todos ellos, cuatro van a realizar prácticas en Volkswagen, tres en BSH y otro en Aranzadi. Además, uno de los alumnos está trabajando en una empresa en Navarra. El programa también les ha dado acceso a tres exámenes de certificación SAP (reconocida internacionalmente). El 82% de los alumnos han aprobado una de las tres certificaciones; el 60%, dos y el 41%, las tres. – *E.P.*

La banca empieza a dar crédito a los hogares por primera vez desde 2010

El Banco de España destaca la prolongación de la fase de recuperación de la economía

MADRID – La banca ha facilitado los créditos a lo hogares para consumo y otros fines en el primer trimestre del año tras una pausa de 4 años debido a una "cierta mejora" de las expectativas sobre el curso de la economía y de la solvencia de los consumidores. Así lo expone el Banco de España en el Boletín Económico de mayo, en el que subraya que, de cara al trimestre en curso, se espera un incremento de las peticiones de fondos por parte de las familias para la compra de vivienda, consumo y otros fines. En el primer trimestre de 2014 también se observó cierta relajación en los criterios de aprobación de préstamos al segmento de pymes, como ya ocurrió tres meses antes, y, por primera vez desde principios de 2010, alguna entidad señaló mejoras similares en el de operaciones a las grandes empresas.

Según el Banco de España, la oferta se hizo menos restrictiva en la financiación a corto plazo y no varió en aquella con mayor vencimiento. Los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios se redujeron en el primer trimestre tanto en España como en la zona euro, mientras que los asociados a créditos de mayor riesgo no variaron en nuestro país. La cuantía, sin embargo, se incrementó levemente en España. La institución que encabeza Luis María Linde apunta que la demanda de fondos de las sociedades aumentó en este periodo de tiempo por segundo trimestre consecutivo debido al incremento de las peticiones realizadas por las pymes y al estancamiento de las procedentes de grandes empresas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES A ello se une que los préstamos a corto plazo repuntaron y los de mayor vencimiento se mantuvieron estables. La banca percibió una mejora de las condiciones de acceso a la financiación tanto minorista como a los mercados mayoristas en el primer trimestre del año, incluyendo las operaciones de titulación de préstamos y la transferencia de riesgos fuera de balance.

Por otra parte, Banco de España indica que los indicadores coyunturales más recientes apuntan, en general, a una prolongación de la fase de recuperación de la actividad, tras registrar un crecimiento del 0,4% en el primer trimestre, dos décimas por encima del trimestre precedente. En su boletín económico del mes de mayo, la autoridad monetaria destaca que, a pesar de esta mejora, aprecia "distinta intensidad" según se trate de información procedente de indicadores cualitativos o cuantitativos. Así, señala que por el lado del consumo privado, el indicador de confianza de los hogares elaborado por la Comisión Europea registró un nuevo aumento en abril, aunque algo menos intenso que el observado en los tres primeros meses del año.

Entre los indicadores cuantitativos, resalta las matriculaciones de vehículos particulares, que mantuvieron en abril una tasa de variación elevada, del 17,2%, aunque más atenuada que en el promedio del primer trimestre, debido en buena medida al efecto de la Semana Santa, que se celebró ese mismo mes. Por otro lado, la información reciente relativa a la inversión en bienes de equipo apunta, según el Banco de España, a una prolongación "de la senda expansiva".

Entre los indicadores cualitativos, los resultados de la encuesta mensual de la Comisión Europea a los empresarios manufactureros del mes de abril muestran una mejora del indicador de confianza. En cuanto a la construcción, el instituto emisor afirma que los datos más recientes apuntan hacia una evolución "algo menos contractiva" de la construcción. – *E.P.*

Fachada del Banco de España, ubicado en Madrid. *Foto: Efe*

HIPOTECAS

SUBEN TRAS UN PARÓN DE 46 MESES

●●● **Alza del 2% en marzo.** La firma de nuevas hipotecas para la compra de vivienda se elevó en marzo el 2% respecto al mismo mes de 2013 en lo que fue su primera subida en cuatro años, en concreto, después de 46 meses de descensos según los datos provisionales publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En marzo, el número de hipotecas nuevas constituidas para la adquisición de una vivienda alcanzó las 16.625, mientras que el importe total fue de 1.702,3 millones de euros. Por lo que respecta al importe medio de estos préstamos, apenas ha sufrido variación y alcanzó en marzo los 102.397 euros sin cambios respecto a febrero y el 0,4% más que en marzo de 2013. En los registros de la propiedad se inscribieron 25.938 hipotecas en marzo, el 25,6% menos que en el mismo mes de 2013, aunque su importe medio se elevó el 21,1% y se situó en 137.845 euros. – *Efe*

LOS DATOS

● **Los depósitos vuelven a caer en abril.** Los depósitos bancarios de hogares y empresas residentes en España han caído en 9.899 millones de euros en el pasado abril respecto al mes anterior, hasta los 935.775 millones de euros.

● **El crédito se abarata en el primer trimestre.** El Banco de España ha revelado que las tímidas señales de recuperación del crédito que se empezaron a ver a finales del pasado año se consolidaron en el primer trimestre.

● **Continúa la tendencia positiva en el mercado laboral.** Respecto a la evolución del mercado de trabajo, la institución gobernada por Linde destaca la "continuación de la tendencia positiva observada en los últimos meses".

Guindos: "No vamos a modificar ningún impuesto indirecto"

El titular de Economía dice que el Gobierno no tiene por qué seguir "al pie de la letra" los consejos del Fondo Monetario

MADRID – El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró ayer que el Gobierno "no tiene que seguir al pie de la letra" lo que dice el Fondo Monetario Internacional (FMI) si bien avanzó que se "tomarán más medidas en todo lo que tiene que ver con la reducción y la reestructuración de la deuda de las empresas". En una entrevista en *Onda Cero*, De Guindos explicó que se trata de salvar empresas que son viables, "pero que no pueden subsistir por la losa de la deuda" y que van encaminadas, en última instancia, a una situación de autoliquidación. El titular de Economía insistió además en que el proceso concursal en España es una especie de "trituradora de empresas" y todas acaban en la liquidación.

"Eso hay que modificarlo porque es la peor solución para todo el mundo. Cuesta más crear una empresa que evitar que desaparezca y el proceso concursal español lleva a la liquidación de todo tipo de empresas y, por tanto, ahí hay que actuar", detalló. Sobre la recomendación del FMI de subir el IVA y bajar los salarios, el ministro insistió en que el Gobierno "analiza con cuidado" las recomendaciones, pero tiene su propia "hoja de ruta" al respecto y pidió que se preste más atención al programa de estabilidad y al plan de reformas que "a lo que dice el FMI".

El ministro de Economía añadió que el año pasado el FMI recomendó que los salarios bajaran un 10%. "Evidentemente eso no era posible, no se realizó y se olvidaron de ello", precisó. Sobre los impuestos, reiteró que "el Gobierno no va a modificar ningún tipo de impuesto que no venga derivado de modificaciones estrictas de la normativa comunitaria".

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO Los potenciales elementos alcistas para las perspectivas de crecimiento de la economía economía española superan actualmente a los riesgos a la baja, según añadió de Guindos, quien reiteró las proyecciones del Ejecutivo de una expansión del 1,2% del PIB en 2014 y del 1,8% en 2015. "El Gobierno ha hecho recientemente proyecciones de crecimiento económico de un crecimiento del 1,2% este año y el año que viene se continúa con un 1,8% hasta un 1,5% de crecimiento medio", recordó el ministro.

"Lo que diría es que se mantienen dichas proyecciones, pero que en estos momentos, como decimos los economistas, los riesgos al alza son superiores a los riesgos a la baja", añadió. El ministro señaló que España viene de una "profundísima recesión" en la peor crisis de las últimas décadas, aunque apuntó que "se está empezando a ver la luz al final del túnel". – *E.P.*

> VIENE DE PÁGINA 33

do, y luché por ello. Pero me di cuenta de que si no cambiábamos nosotros internamente no hacíamos sino reproducir un mal sistema, solo de que de signo distinto. Por eso me decidí por el yoga, porque funciona", asegura. "Ayuda a transformar nuestras actitudes, nuestros hábitos... A cambiar el pensamiento y nuestra forma de relacionarnos", apunta Omkar.

Este profesor de yoga cuenta con una escuela en Irotz, en el valle de Esteribar. Ahora quiere dar el salto a Arbizu para desarrollar su estilo de yoga, yoga mágico, una modalidad que combina las herramientas de esta antigua disciplina oriental con la música y danza. "Es una modalidad adaptada a nuestro entorno cultural y con un ingrediente imprescindible, la alegría", observa Omkar. En su opinión, el yoga es universal y, en cada contexto cultural, adopta formas diferentes. "Amari es el alma de la tierra, nuestra Shakti particular. Que desde lo local nos conecta con el resto de caminos de crecimiento humano que se desarrollan por doquier", señala.

> "Amari será un lugar de encuentro de aquellas personas que buscan mejorar"
>
> **JOSEBA CARABIA 'OMKAR'**
> Profesor de yoga

Asimismo, cederá el espacio a otros grupos que trabajan en actividades relacionadas con el bienestar, la salud y el crecimiento personal. Así, se organizarán talleres de diferentes estilos de yoga donde estarán invitados maestros y profesores de renombre internacional así como profesores locales de mucha experiencia. El propio Carabia impartirá clases entre semana a las personas del valle que estén interesadas en este tipo de trabajo de desarrollo personal. "Amari es un proyecto que pretende acercar el conocimiento que hemos adquirido en nuestro viaje de búsqueda por diferentes vías de crecimiento personal y espiritual a la gente de aquí. A través de un lenguaje y unas formas más cercanas", explica.

SOLSTICIO DE VERANO La celebración de la apertura de Amari en Arbizu será los días 20, 21 y 22 de junio. Será por todo lo alto, con un intenso fin de semana lleno de actividades como actuaciones musicales, conciertos de mantras, sesiones de yoga, meditaciones, temazcall, danzas de diferentes estilos y masajes, entre otras. Y es que Amari será un espacio de trabajo y crecimiento personal, pero también de celebración y encuentro "de personas que ya han descubierto que son dueñas de su destino, y, desde esa certeza, viven la vida con una mirada diferente, más libre y equilibrada", apunta Carabia.

Será una fiesta sin humo ni alcohol ni ningún tipo de droga ni estimulantes. "Entendemos que cuidar el planeta pasa también por cuidar nuestros cuerpos y nuestro sistema nervioso. Además, no nos hace falta nada para expresar nuestra alegría, sólo con encontrarnos ya saltan chispas...", bromea este profesor de yoga.

Hasta el 12 de junio habrá un bono de 75 euros que da derecho a participar en todos los talleres y actuaciones. A partir de esa fecha el precio será de 125 euros. El impulsor de Amari apunta que para los participantes habrá una zona de acampada exclusiva, donde se celebrarán varias actividades. También hay otras opciones de alojamiento dentro del camping como albergue, casita bioclimática, bungalow, camioneta o autocaravana. Más información en *https://satxi-2.wix.com/inauguracionamari.*

Imagen de los primeros vecinos que llegaron al barrio de Lezkairu el año pasado. *Foto: Iban Aguinaga*

UPN Y PSN BLINDAN LA VENTA DIRECTA DE PARCELAS A SINDICATOS

● NaBai, Bildu y Aralar ven trato de favor a "dos empresas más"
● UPN dice que los sindicatos son los únicos que promueven VPO

Ana Ibarra
Iban Aguinaga

PAMPLONA – La comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona dio ayer el pase a pleno a la cesión directa de diez parcelas municipales a las promotoras vinculadas a los sindicatos UGT y CCOO. El acuerdo salió adelante con el apoyo de UPN, PSN y PP, y la abstención de I-E mientras que NaBai, Bildu y Aralar votaron en contra. Previamente los grupos aprobaron incorporar al patrimonio municipal de suelo las parcelas de titularidad pública situadas en Lezkairu, Arrosadía y Rochapea (la mayoría libres) para su conversión en vivienda protegida.

Los socialistas apoyan la venta de solares a los dos sindicatos que han presentado su propuesta de compra ya que, recuerdan, llevan promoviendo vivienda social durante más de veinte años. Jorge Mori subrayó que existe cobertura legal para este tipo de operaciones que se vienen realizando por parte del Ayuntamiento con entidades desde hace tiempo.

Iñaki Cabases, de NaBai, destacó en cambio que no existe un "beneficio específico" en esta operación ni para el Ayuntamiento ni para los adquirientes teniendo en cuenta que "las promotoras de los sindicatos funcionan como una empresa más y no tienen un contenido social". Además, las viviendas tienen que ser adjudicadas a la personas que están apuntadas en la lista de solicitantes siguiendo el baremo único por lo que "no tiene sentido" "ofrecer" todo el negocio a las promotoras de dos sindicatos, "es un trato de favor". A juicio de Cabasés, sería más conveniente que se determinara por parte el Ayuntamiento el porcentaje que desea destinar a vivienda protegida para después promover su venta, vía concurso, "en lugar de actuar en función de los intereses externos".

Para Eva Aranguren, de Bildu, las administraciones públicas son las que deben desarrollar la política en materia de vivienda, a la vez que censura el uso que se le está dando a Nasuvinsa al obligarle a desarrollar operaciones como Salesianos. A su juicio, lo razonable sería que en primer lugar hubiera un diagnóstico sobre la necesidad de vivienda, tal y como se ha solicitado. Promover viviendas no es un "fin natural" de los sindicatos,

El Post-it

● **Los interrogantes.** El hecho de que el Ayuntamiento venda suelo directamente a los sindicatos que no arriesgaron en sectores de interés como es Lezkairu –alto coste de urbanización–, ¿genera servidumbres en el ámbito político, es decir la mano tendida de UPN hacia el PSN? ¿Cual es la ventaja social –ahora que las cooperativas tienen que acudir al censo único– de que dos entidades sindicales estén en el negocio inmobiliario?

> "No existe un beneficio específico ni para el Consistorio ni para adquirientes"
>
> **IÑAKI CABASÉS**
> NaBai

opina, e insiste en que el esfuerzo del Ayuntamiento de Pamplona debería ir encaminado a ocupar las viviendas vacías.

Por su parte, el concejal delegado de Urbanismo, el regionalista Juan José Echeverria expuso que la parcela A13 de Arrosadía fue rescatada a la sociedad pública Nasuvinsa por no poder cumplir el compromiso de promover viviendas, y expuso que en estos momentos llevar a cabo viviendas en alquiler no resulta viable. Y añade que los sindicatos son los "únicos" que están promoviendo vivienda de VPO.

Por parte de Aralar, Aritz Romeo ve necesario desarrollar un diagnóstico sobre las necesidades de viviendas, tal y como aprobó el Pleno a propuesta de EH Bildu, y "a partir de ahí actuar desde el liderazgo público y no según lo que marca la iniciativa privada en cada momento". Y deja claro que la promoción de viviendas "desvirtúa" la finalidad de los sindicatos.

Por su parte, Izquierda-Ezkerra se mostró ayer favorable a incorporar nueve parcelas al patrimonio municipal de suelo como "paso imprescindible para destinarlos a viviendas de protección oficial u otros usos de interés social". La formación acusa a los promotores que más "se han beneficiado del negocio inmobiliario" y no han promovido vivienda social en los pasados años, de hacer "cuentas de la lechera". Creen que "no es cierto que el Ayuntamiento pierda dos millones (en relación a la urbanización de Lezkairu en caso de subastar las parcelas) porque, aseguran, "no han existido ofertas de compra para hacer viviendas libres". Recuerdan además que el año pasado "tampoco hubo oferta alguna para la compra de solares municipales lo que indica que la construcción de vivienda libre está paralizada". Para I-E el Ayuntamiento debe "buscar nuevas fórmulas, como promover directamente o en colaboración con entidades sociales, para atender las necesidades de vivienda actuales, que ya no pasan tanto por la venta como por el alquiler", indicó Edurne Eguino.

Por su parte, Javier Nuñez, del PP, avala el sistema para que el Ayuntamiento contribuya a poner en el mercado suelo para la promoción de VPO "a precios asequibles". Cabe recordar que la Asociación de Constructores y Promotores se ha posicionado en contra de la enajenación directa de estas parcelas por entender que rompe las reglas del mercado mientras abogan por un concurso de suelo en el que puedan participar las diferentes empresas del sector máxime teniendo en cuenta que son solares de máxime interés logístico.

CLAVES

- **Ley foral de 2002.** La ley foral de permite al Gobierno y administraciones la venta directa a los sindicatos de parcelas calificadas para vivienda protegida. Cabe recordar que el CDN quiso en 2010 que los sindicatos dejasen de obtener suelo para VPO en régimen de cooperativa mediante la enajenación directa, tal y como permite la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo vigente desde 2002. Sin embargo, la propuesta fue rechazada por los votos de UPN, PSN e IU.

10

- **Millones.** Las dos promotoras GSI y VITRA deben pagar al Consistorio el 17,5% del valor de venta de los pisos. Con 350 viviendas se estima un valor del suelo de 10 millones. No obstante, la oferta de las promotoras es pagar el grueso a través de su permuta por viviendas.

Amaiur pregunta por la muestra del 'América 66' al Gobierno central

Reclama expedientes contra sus impulsores por vulnerar las leyes de la Memoria Histórica

PAMPLONA – Amaiur, a través de su representante en el Congreso de los Diputados, Sabino Cuadra, ha presentado dos preguntas parlamentarias dirigidas al Gobierno que preside Mariano Rajoy para interesarse sobre la exposición del Regimiento *América 66* inaugurada el pasado viernes en distintas estancias de la Ciudadela de Pamplona.

En primer lugar, la coalición soberanista pide información sobre si el Ejecutivo central ha iniciado o no expediente alguno "a fin de determinar las responsabilidades correspondientes en relación a dicha exposición", por suponer la misma, "apología y exaltación del golpe de estado fascista contra el régimen democrático de la II República". En segundo lugar, Amaiur sostiene que la exposición también supone "apología de la represión genocida practicada posteriormente contra la población civil", por lo que reitera su petición sobre posibles expedientes que se hubieran abierto por su organización.

En caso de que no hubiera expediente alguno, la coalición abertzale también se interesa por las razones de esa inactividad que, a su juicio, "contraviene lo dispuesto en las Leyes estatal y foral relativas a la Memoria Histórica".

Sabino Cuadra señalaba que "esta exposición es una vergüenza y un insulto para los familiares de los más de 3.000 asesinados después del golpe militar", ya que "ese regimiento participó de manera activa en esos asesinatos". Hay que recordar que más de 28.000 personas firmaron una solicitud para que esta muestra no se expusiera en un espacio público, petición que fue desoída por el alcalde, Enrique Maya. – *D.N.*

La unidad de barrio de Etxabakoitz recibe a la Corporación

Las obras de las nuevas instalaciones finalizaron el pasado mes de abril

PAMPLONA – Miembros la Corporación Municipal, con el alcalde Enrique Maya a la cabeza, visitaron ayer las nuevas instalaciones de la Unidad de Barrio de Etxabakoitz, un recurso que, desde Semana Santa, puede ser utilizado por más de 5.300 pamploneses. El recinto tiene 156,26 m2 útiles, entre despachos (5), sala de reuniones, zona de acceso, sala de archivo y aseos, y se acometieron por la necesidad de espacio de la unidad de barrio, hasta hace unas semanas instalada en el Grupo Urdánoz.

Para hacer posible esta intervención han colaborado varias áreas, desde Educación (que estudio las necesidades de espacio llegando a acuerdos de cesión con el C.P. Nicasio Landa) a Proyectos y Conservación Urbana (que diseñó el proyecto constructivo que implicaba dos fases), pasando por Bienestar Social (que aportó el esfuerzo, los conocimientos y el tiempo de las 64 personas que han intervenido en las dos fases de la obra). "El resultado es que los 200.319 euros que se habrían tenido que invertir se han convertido en un desembolso de sólo 105.000 (materiales, amueblamiento y algunos trabajos encargados fuera del ámbito municipal, como la carpintería metálica)", destacaba el Ayuntamiento.

La Unidad de Barrio de Etxabakoitz ofrece a los ciudadanos los cuatro programas previstos en la Ley y en la Cartera de Servicios Sociales: acogida, autonomía personal, infancia y familia e inserción sociolaboral. Cuenta con 5 trabajadoras sociales, 2 técnicas de integración social y 1 administrativo que, el año pasado, realizaron 2.228 atenciones. – *D.N.*

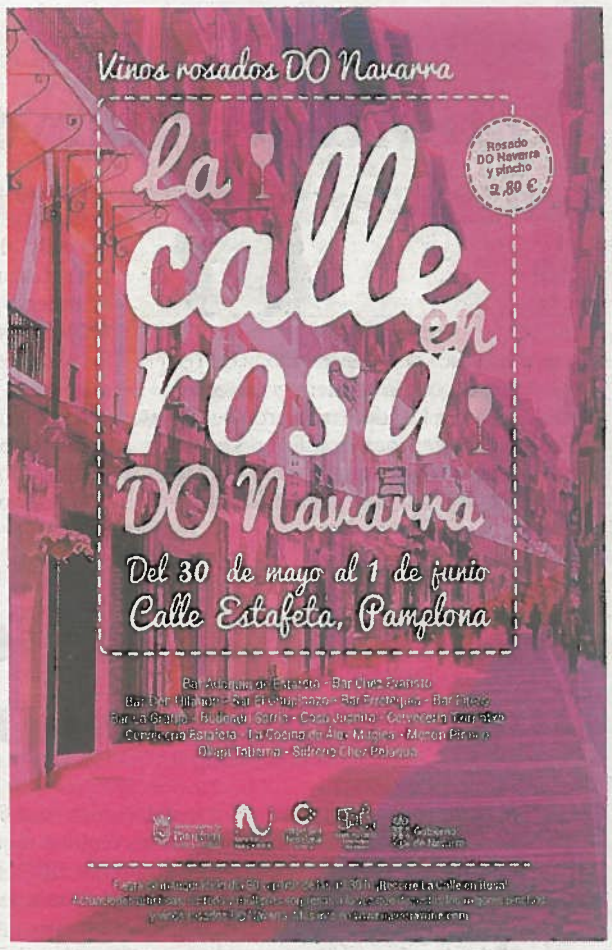

ESTAFETA ACOGE 'LA CALLE EN ROSA'. El vino rosado de Navarra será este fin de semana el protagonista en Estafeta, con la iniciativa *la calle en rosa*, promovida por la Denominación de Origen de vinos de Navarra. La promoción (rosado más pincho por 2,80 euros comenzará mañana a las 19,30 horas con un corte de cinta y una verbena. *Foto: D.N.*

'Cómo innovar en el comercio', nuevo curso del SPE

PAMPLONA – Los días 3 y 4 de junio tendrá lugar en el Servicio de Promoción Empresarial del Ayuntamiento de Pamplona una nueva edición del curso gratuito *Cómo puedo innovar en mi comercio*. El taller se llevará a cabo en horario de 14.30 a 16.30 horas y será impartido por Begoña Bordonaba, técnica de formación y creación de empresas del CEIN. Las inscripciones se pueden realizar en el SPE, en el 948382560 o en *spe@pamplona.es*. – *D.N.*

Cubiertas las 112 plazas de las marchas nórdicas

PAMPLONA – Ya se han cubierto las 112 plazas que ofertó el Consistorio pamplonés para participar en las marchas nórdicas municipales por los parajes naturales de la ciudad y comarca, y que han tenido lugar en los sábados de mayo. Ya se han realizado la Vuelta a Cizur, la Vuelta a Tajonar y la Vuelta a Mutilva. El sábado se hará la Vuelta a Badostáin y este programa para fomentar el ejercicio físico se dará por cerrado hasta octubre. – *D.N.*

Maya recibe al nuevo comandante militar de Navarra

PAMPLONA – El alcalde, Enrique Maya, recibió ayer en su despacho de la Casa Consistorial al nuevo comandante militar de Navarra, Álvaro Michael, que tomó posesión de su cargo en una ceremonia castrense celebrada el 9 de mayo. Michael accedió al cargo en sustitución de José Ignacio Arteaga y estará al frente de la Inspección General del Ejército en Pamplona durante los próximos tres años. – *D.N.*

Sorteo de entradas para la Orquesta Sinfónica de Navarra

PAMPLONA – Pamplona es cultura ha lanzado un nuevo concurso entre sus amigos de Facebook y Twitter en el que se sortearán cinco entradas dobles para el XIV Concierto de Ciclo de la Orquesta Sinfónica de Navarra, que se celebrará el próximo jueves día 5 en Baluarte a las 20 horas. Para optar al sorteo los usuarios de estas plataformas deberán darle a *Me gusta* en dicha publicación. – *D.N.*

Tudela y Ribera

LA FALTA DE NIÑOS PROVOCA EL DESPIDO DE UNA EDUCADORA

ELA, Solidari y CCOO denuncian que el centro Lourdes tenía mucha demanda pero se rechazaron inscripciones ● Piden las listas de preferencia de las familias

✎ *Nieves Arigita*
📷 *M. Martínez*

Vista del centro de 0-3 años del barrio de Lourdes de Tudela.

TUDELA – Después de hacer público que el centro 0-3 del Barrio de Lourdes perderá dos unidades "por falta de inscripciones", el Ayuntamiento de Tudela despedirá, al menos, a una educadora de esta guardería, un extremo calificado de "error" por los sindicatos ELA, Solidari y CCOO, que además mostraron sus dudas en torno a la actuación del Consistorio en el proceso previo a esta drástica decisión. "Este año, curiosamente, el Ayuntamiento no recogió en las listas publicadas, las preferencias de inscripción de las familias, ocultando así esta información que siempre había sido pública", apuntaron.

Los sindicatos aseguran que "han sido numerosas las familias que han optado por inscribirse en Lourdes y al menos la mitad de ellas han sido rechazadas" y, en este sentido, hicieron referencia a sondeos que estarían en manos de la concejalía de Educación e indicarían que en el centro del barrio tudelano "sólo se han admitido la mitad de las familias que lo habían solicitado", provocando esta circunstancia un desplazamiento de la demanda a otros centros de la ciudad, como Santa Ana (frente al cementerio) o María Reina (en la Virgen de la Cabeza). "¿Cómo se entiende esto? ¿Por qué este centro pierde dos líneas cuando, en realidad, han sido solicitado por familias suficientes para mantenerlas? ¿Por qué se desplazan inscripciones de Lourdes a otros centros", se preguntaron las tres formaciones sindicales solicitando los criterios que sigue el Ayuntamiento para tomar este tipo de decisiones "que debilitan los servicios públicos en el barrio y destruyen empleo". Hasta este año, la demanda siempre superaba a la oferta en todos los centros de Tudela. ●

ALTERNATIVAS

● **Nuevo plazo.** ELA, Solidari y CCOO suscribieron que se lleve a cabo "una gestión con la perspectiva del servicio público y no sólo de la pura economía". Por ello, apostaron por "abrir un plazo nuevo de preinscripción con plazas en todas las líneas (lactantes, caminantes y mayores) en Lourdes.

● **Recomposición.** En el resto de los centros, dicen, deberían recomponerse unidades incompletas creando unidades mixtas con criterios racionales en cada centro, que atiendan "prioritariamente a la educación de los niños y a la preferencia de las familias".

● **No al desplazamiento.** Para las formaciones sindicales, más allá del aspecto laboral, "desplazar a las familias a otros centros supone, en la mayoría de los casos, perder la matrícula del inicial y del centro de destino, causando un grave trastorno a la vida familiar, precisamente en plena crisis", alertan.

"En Lourdes sólo se ofertaron plazas para mayores, ni para lactantes ni para caminantes"

ELA, SOLIDARI Y CCOO

BERRUEZA, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Administrador Único acuerda convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Avda. Sancho El Sabio, 25 Bajo, de Los Arcos, el 30 de Junio de 2014, a las 10 horas, en primera convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.- Subsanación de la modificación de estatutos. Modificación de los artículos 6, 16, 20, 22, 25, 31, 34, y de la Disposición Final de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta, o su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto completo de la modificación estatutaria y el informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como las cuentas anuales.

Los Arcos, a 28 de Mayo de 2014
D. Gerardo Cuerva Valdivia

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA MERCANTIL MONTAJES ELECTRICOS NOI, S.A.L.

El Consejo de Administración de la mercantil Montajes Eléctricos Noi, S.A.L., reunido en el domicilio social de la sociedad, sito en la localidad de Mutilva (Navarra), Polígono Industrial de Mutilva Baja, calle F-38, el día 21 de Abril de 2014, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, el día 30 de Junio de 2014, a las 18.00 horas, en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria, y el día 1 de Julio de 2014 a las 18.00 h, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día:

Primero.- Aprobación de la designación de Presidente y Secretario de la Junta.
Segundo.- Lectura y aprobación del Acta de 29 de Junio de 2013. Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012, formuladas al 30 de Marzo de 2013, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2012 y de la aplicación del resultado de 2012.
Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013, formuladas al 30 de Marzo de 2014.
Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2013.
Quinto.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2013.
Sexto.- Renovación de cargos del Órgano de Administración de la Sociedad.
Séptimo.- Ruegos y preguntas.
Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital), se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación sobre la que ha de adoptarse acuerdos.

Mutilva, 21 de Abril de 2014.
El Presidente del Consejo de Administración,
Fco. Javier Ibañez Nos

POBREZA CERO
www.pobrezacero.org

El ministro Morenés, Premio Chandrío de Ecologistas en Acción

Los colectivos Yesa+No y Río Aragón recibieron el Premio de Medio Ambiente por su labor de denuncia

Representantes de los dos colectivos premiados. *Foto: D.N.*

TUDELA – Ecologistas en Acción entregó a representantes de las asociaciones Yesa+No y Río Aragón, el Premio de Medio Ambiente, en un acto con socios y simpatizantes en el que también se hizo pública la elección del ministro de Defensa, Pedro Morenés, como Premio Chandrío. En el primer caso, los ecologistas reconocieron la lucha de los dos colectivos a la hora de denunciar e informar sobre los "problemas que la presa está generando" ante la "escapada hacia adelante de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que piensa que la técnica lo puede todo", manifestaron en referencia a los deslizamientos de laderas en la zona.

En cuanto a Morenés, Ecologistas en Acción recordó "las desagradables declaraciones del ministro cuando se refirió a los gastos de las maniobras en el Polígono de Tiro de Bardenas como gasto social".

En este sentido, quisieron dejar patente que "es indignante que con la crisis galopante que estamos sufriendo, un ministro hable así; gasto social son aquellas partidas que van para los más necesitados, las prestaciones por desempleo, las pensiones, las partidas para educación o sanidad. Nunca, jamás –reiteraron– el dinero de unas maniobras militares será gasto social". – *N.A.*

Un trabajador temporero, recogiendo espárragos de noche esta campaña en una finca de Etayo.

Tierra Estella apura los últimos días de campaña de espárrago, que ha terminado en la Ribera

Tras un buen mes de abril, el frío de mayo está ralentizando la salida del fruto

✎ *Maite González*
📷 *Javier Arizaleta*

ESTELLA-LIZARRA – La campaña de recogida del espárrago avanza e incluso ha terminado en algunas zonas de la Ribera. Tierra Estella es la comarca en la que la recolección se mantiene, un trabajo que, tras un buen abril, se ha visto marcado por las bajas temperaturas de mayo.

En este sentido, el presidente del Consejo Regulador del Espárrago de Navarra, el agricultor de Cabanillas Miguel Mateo, relató ayer que "aquí en la Ribera prácticamente se ha dejado todo, mientras que en Tierra Estella están aguantando el tirón". Mateo añadió que "mayo ha roto un poco las previsiones de que era una muy buena campaña. Al final, al ser un mes con temperaturas mínimas muy bajas y las altas tampoco muy elevadas, la producción se va a situar parecida a la del año anterior, cuando se rondaron los 2,7 a 2,9 millones de kilos". Mateo añadió que "ha sido un mayo de los peores que recordamos, por lo que se ha regulado la campaña, que va a ser de una excelente calidad pero con una producción menor de la esperada".

El presidente recordó que "en abril explotaron de forma importante las esparragueras, incluso en la Ribera antes, a finales de marzo, con muy buena producción. Incluso tuvimos problemas de estocaje en Semana Santa, cuando se llenaron los frigoríficos porque salía mucho. Sin embargo, en mayo ha habido hasta falta de espárrago, la industria demandaba un poco más. Sin embargo, esta circunstancia va a permitir a las industrias contar con menos estocaje, con lo cual, al final no vendrá mal que haya regulado un poco mayo para que no haya excesivos estocajes el año que viene".

Por su parte el agricultor de Etayo Jenaro Pascual señaló que "estas últimas lluvias no le han venido mal al espárrago, al contrario, porque este producto es agua en su mayor parte. El problema están siendo las bajas temperaturas, que hacen que el fruto no salga". Por ello, los productores de Tierra Estella van a intentar estirar la campaña. "Al final en mayo no se ha cogido mucho, por lo que intentaremos seguir al menos unos 15 o 20 días más, para tratar de alcanzar una producción aceptable". Si cortas ahora no salen los números, no te dan los kilos suficientes por hectárea", resumió Jenaro Pascual, que destacó la elevada calidad que está alcanzando el fruto. "Sale tiernísimo, muy bueno", indicó. ●

ELA defiende en Estella a los empleados de las adjudicatarias

El sindicato recoge firmas para una Iniciativa Legislativa Popular por los derechos de estos trabajadores

CAMPAÑA – El sindicato ELA va a difundir en Estella-Lizarra la campaña que está realizando de defensa de los derechos de los trabajadores que desarrollan su labor en empresas subcontratadas por las instituciones públicas. Así, miembros de esta organización recogerán firmas esta mañana a partir de las 10.30 horas y el próximo jueves en el centro de la ciudad para que los ciudadanos puedan con su rúbrica respaldar la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que este sindicato va a llevar al Parlamento y con la que se pretenden regular varios derechos de esos empleados. Para que esta iniciativa se trate en la Cámara debe llegar respaldada por 7.000 firmas.

En Estella se calcula que hay alrededor de un centenar de trabajadores en las empresas subcontratadas por el Ayuntamiento para los servicios de limpieza, gestión del polideportivo y el aparcamiento, la zona azul, alumbrado público y mantenimiento de varios servicios.

El responsable de ELA en Tierra Estella, Juan Larraya, explica que son tres los aspectos que les han llevado a impulsar esta ILP. "Es importante que cuando una empresa termina su periodo de adjudicación y se queda otra con el servicio, los trabajadores sean subrogados, que no pierdan su trabajo. Para esto las administraciones tienen que dotar a la contrata de presupuesto suficiente y en el condicionado debería aparecer una cláusula en la que se exija la subrogación", explica Larraya.

El segundo aspecto relevante para este sindicato es que los trabajadores que sean subrogados mantengan sus condiciones laborales. "Que la nueva adjudicataria cumpla el convenio sectorial provincial o si los trabajadores tenían uno que lo mejoraba, que lo mantengan y en ningún caso se empeore. Para esto es importante que las administraciones tengan cuidado con las bajas temerarias que presentan algunas empresas a los concursos. Está claro que si se adjudica por mucho menos dinero, de algún sitio la empresa recortará", indica Larraya.

El tercer ámbito que regula la ILP es que las administraciones velen porque se cumplan estos derechos vigilando y controlando. "Y si es necesario que sancionen o que incluso se resuelva el contrato con las empresas que lo incumplan".

Esta iniciativa llega porque desde este sindicato se considera a las instituciones responsables de los trabajadores de las subcontratas. "Las administraciones identifican los problemas entre empresas y trabajadores como si no fueran su responsabilidad pero lo son porque al final esos empleados están trabajando para esas administraciones", aclara Larraya.

Además de esa ILP, el sindicato se está reuniendo con todos los grupos municipales en Estella-Lizarra y les ha entregado una moción para que traten y aprueben en el Pleno. "Esperamos que la moción se apruebe en Estella y después la llevaremos a otras localidades como Puente la Reina, Ayegui o Villatuerta, por ejemplo", indicaron desde ELA. – *C.S.*

Ayuda de 15.284 euros para los taxis de Yerri, Guesálaz y Los Arcos

TRANSPORTES – El Gobierno de Navarra ha concedido subvenciones por un importe de 15.284 euros a los titulares de las autorizaciones de servicios de taxi en Guesálaz, Valle de Yerri y Los Arcos. Según el Gobierno foral, esta subvención permite cobrar a los usuarios tarifas inferiores a las establecidas para los servicios interurbanos de taxi, con objeto de fomentar su uso y la movilidad de los vecinos de estas zonas. – *D.N.*

ITURMENDI

UE 28B urbanizatzeko proiektua. Hasierako onespena

Iturmendiko Udalak, 2014ko maiatzaren 14an egin osoko bilkuran, hasiera batean onetsi du UE-28 unitatea urbanizatzeko M.ª Eugenia Goicoechea Azacetak sustatu duen proiektua.

Proiektu hori jendaurrean egonen da hogei egunean, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik hasita, Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko 35/2002 Foru Legearen 134.5 eta 76. artikuluetan ezarritakoari jarraikiz.

Iturmendin, 2014ko maiatzaren 14an.Alkatea, Victoriano Gabirondo Lanz.

Aprobación inicial Proyecto Urbanización UE 28B

El Ayuntamiento de Iturmendi en sesión plenaria celebrada el 14 de mayo de 2014 ha aprobado inicialmente el proyecto de urbanización de la unidad UE-28 promovido por M.ª Eugenia Goicoechea Azaceta.

Dicho proyecto se somete a información pública por espacio de veinte días a partir de la siguiente publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra de conformidad con lo establecido en los artículos 134.5 y 76 de la LF 35/2002, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Iturmendi, 14 de mayo d 2014.
El Alcalde, Victoriano Gabirondo Lanz.

VIANA

Aprobación inicial Plan Especial

El Alcalde-Presidente mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2014, aprobó inicialmente el Plan Especial de Ordenación de Huertas de Ocio, promovido por D. Fermín Jaurrieta Subirat y Dña Mª Josefa Martínez Martínez en el paraje "Las Arcas", parcelas 444 y 445, con el objeto de ordenar las referidas parcelas para uso hortícola con carácter de ocio.

En aplicación de lo dispuesto en el Art. 70.6 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de Diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública durante el periodo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el que dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales para su examen y presentación de alegaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Viana a veintitrés de mayo dos mil catorce.
El Alcalde, Gregorio Gallilea Arazuri.

Ayto del Valle de Egüés

Aprobación inicial de modificación de Estudio de Detalle afectante a unidad C.2 de Gorraiz.

Por medio del presente se hace público que La Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés, en sesión del pasado 13 de enero de 2014, ha aprobado inicialmente la modificación de un Estudio de Detalle afectante a la unidad C.2 de Gorraiz, parcelas B y C sobre alteración de alineaciones máximas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76-a) de la Ley 35/2002, de 20 de diciembre de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Navarra, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, cualquier interesado pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas.

Sarriguren-Valle de Egüés, a 28 de abril de 2014.
EL ALCALDE
José Alfonso Etxeberria Goñi

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

miércoles 28 de mayo de 2014

CCOO gana las elecciones en el taller de Dynamobel y mantiene sus dos delegados

CCOO ha aumentado el número de votos en el taller respecto a las anteriores elecciones, mientras que los votos a UGT y ELA en el taller han disminuido.

La empresa Dynamobel de Peralta ha celebrado sus elecciones sindicales, con un comité que se reduce de 13 a 9 delegados. El resultado ha sido 6 delegados UGT, 2 CCOO y 1 ELA.

CCOO quiere resaltar que ha ganado en las elecciones celebradas en el colegio de especialistas (taller), obteniendo 2 delegados y ampliando el número de votos a 44 (en las anteriores elecciones recibió 32). Sin embargo, las otras fuerzas sindicales con presencia en el comité, han visto reducida su presencia en el taller por una disminución de votos respecto a las anteriores elecciones (UGT ha recibido ahora 40 votos, cuando hace cuatro años tuvo 77 y ELA ha obtenido 30 votos, cuando en las anteriores elecciones le votaron 56 trabajadores y trabajadoras).